

PROGRAMA DE ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO DEL POZO CHAMPETA. (BLOQUE PERDICES DIFÍCIL W).

Agosto de 2015

**Municipio de Sabanas de San Ángel
Departamento del Magdalena.**



ARQUEÓLOGOS:

**VÍCTOR HUGO MOLANO CULMA
PAULA ANDREA OROZCO OSNAS
JAVIER GUTIÉRREZ OLANO**

EIATEC S.A.S

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO DEL POZO CHAMPETA

Municipio Sabanas de Ángel
Departamento del Magdalena

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO
4. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y ESTADO DEL ARTE
 - 4.1 Antecedentes Arqueológicos Locales
 - 4.2 Referentes Etnohistóricos
5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y DEL PMA.
 - 5.1 Generalidades
 - 5.2 Metodología
6. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS CIVILES
 - 6.1 Desarrollo del Plan de Educación, Capacitación y Sensibilización en Manejo del Patrimonio Arqueológico al personal involucrado en proyecto del Monitoreo Champeta.
 - 6.2 Monitoreo Preventivo y Recuperaciones Arqueológicas
 - 6.3 Sitio de Incidencia Arqueológica.
 - 6.4 Análisis del Material Arqueológico Recuperado
7. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS VESTIGIOS RECUPERADOS.
8. CONCLUSIONES.

ANEXO 1. Licencia de Intervención Arqueológica del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.

ANEXO 2. Protocolo General de Respuesta y Acción Frente al Hallazgo de Restos Arqueológicos.

ANEXO 3. Actas de Reunión y Socialización del Componente Arqueológico al Personal Capacitado de la Firma CILAM – Programa de Seguimiento y Acompañamiento de Obras Civiles.

Componente: Régimen Legal de Arqueología Preventiva en Colombia.

ANEXO 4. Folletos informativos distribuidos al personal contratado por la empresa CILAM.

ANEXO 5. Ficha de Registro de los Sitios de Incidencia Arqueológica.

ANEXO 6. Registro Fotográfico Anexo Etapa de Obra Civil – Programa de Seguimiento y Acompañamiento de Obras Civiles.

Componente: Monitoreo y Acompañamiento de Obras Civiles.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO
ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO DEL POZO
CHAMPETA**
Municipio Sabanas de Ángel
Departamento del Magdalena

1. INTRODUCCIÓN.

A continuación se presentan los resultados de las actividades de acompañamiento y monitoreo arqueológico realizadas durante el desarrollo de las obras civiles en el Área del emplazamiento del pozo Champeta, situado en la vereda Brasil 1, Municipio de Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena. Las labores se enmarcaron acorde al PMA- Reconocimiento, Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para el Emplazamiento del Pozo Champeta y su vía de Acceso (Bloque Perdices El Difícil W) ejecutado previamente por el equipo de Arqueología de EIA TEC S.A.S. y aprobado por el ICANH en el mes de Febrero de 2014. Por lo tanto, este documento se constituye como soporte de cumplimiento de las fichas ICA (Informes de Cumplimiento Ambiental) en las cuales, las actividades desarrolladas por el investigador adjunto para la empresa operadora HOCOL dan cuenta de los objetivos planteados en el PMA, relacionados al seguimiento y monitoreo arqueológico de las áreas de intervención directa de la Plataforma y vía de acceso al Pozo Champeta, junto con la ejecución de las inducciones y capacitaciones impartidas al personal vinculado acorde al componente de sensibilización y divulgación del mismo.

Con la ejecución de este estudio se pretendió complementar el horizonte de investigación arqueológica en el departamento del Magdalena. En dicho sentido, el Monitoreo arqueológico fue llevado a cabo a fin de prevenir la afectación de sitios arqueológicos puntuales no identificados durante el desarrollo del PMA y atender las recomendaciones contempladas en el mismo; lo anterior en concordancia con el desarrollo del Programa de Arqueología Preventiva propuesto, el cual atiende además, a la normatividad jurídica vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial; particularmente con lo relacionado a la implementación de acciones preventivas y de protección sobre el patrimonio arqueológico de la Nación. Las mencionadas disposiciones han sido

establecidas por las leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental), 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial), 397 de 1997 (Ley General de Cultura) y la ley 1185 del 2008 (que modifica y adiciona la anterior). Se rigen por el Decreto 833 de 2002, el cual reglamenta parcialmente la Ley General de Cultura en materia de patrimonio arqueológico; por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963.

Así mismo, se toma en consideración las sugerencias formuladas en el Manual de Procedimientos Generales para la preservación del patrimonio arqueológico en los proyectos de impacto ambiental, exigidas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. Los trabajos en campo se llevaron a cabo en un periodo establecido entre los días 1 de Junio al 10 de Julio del presente año. Dichas actividades comprendieron el seguimiento de las labores y obras inherentes al emplazamiento Pozo Champeta, su vía de acceso, y que pudiesen causar efectos negativos sobre el Patrimonio Arqueológico, en cuanto al descapote, remoción de tierras y nivelación de terreno entre otros. Además se llevó a cabo, dentro del marco de gestión social adelantado por el profesional relacionado, el desarrollo de las debidas capacitaciones en materia de arqueología, régimen legal arqueológico y patrimonio al personal que participó durante las obras civiles.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este proyecto se enfocó en señalar la necesidad de salvaguardar los elementos considerados patrimonio arqueológico, que pudiesen ser afectados por las obras de infraestructura contempladas para la exploración de hidrocarburos en las áreas modificadas durante el Emplazamiento de la plataforma del pozo Champeta, así como las demás obras complementarias necesarias para la operación de los mismos, tales como su vía de acceso. Igualmente, dar cumplimiento al Programa de Arqueología Preventiva – PAP, por medio del acompañamiento-seguimiento arqueológico de las áreas de afectación del Pozo Champeta, como medida de control para prevenir posibles afectaciones al patrimonio arqueológico de la nación, dando cumplimiento a las leyes de preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación, como lo son las leyes 14 de 1936, 163 de 1959, y 397 de 1997, los decretos reglamentarios 264

de 1963, 833 de 2002 y 763 de 2009, así como la ley 1185 de 2008 por la que se modifica la ley 397 y los artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

- Realizar un programa de seguimiento arqueológico preventivo en las áreas de afectación de los puntos de interés para el emplazamiento del Pozo Champeta, con el propósito de mitigar el impacto que las obras de infraestructura puedan causar al patrimonio arqueológico.
- Dar cumplimiento a las medidas establecidas en el Programa de Arqueología Preventiva formulado para el Pozo Champeta (Choperena y Orozco, 2015).
- Desarrollar las tareas de manejo especial o sub-programas definidos en el Programa de Arqueología Propuesto en el PMA del Pozo Exploratorio.
- Realizar las socializaciones programadas con el fin de generar conciencia en cuanto a la protección del patrimonio arqueológico de la nación.
- Establecer el contexto regional de todas las evidencias que puedan ser halladas durante las labores de monitoreo, mediante una comparación estilística y tipológica de los fragmentos cerámicos que se encuentren con los ya registrados para investigaciones de otros sitios muy próximos al área cultural chimila.

3. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

El área de influencia del Área de perforación Exploratoria o APE Perdices Difícil W se encuentra ubicado en los municipios del Algarrobo, Pivijay y Sabanas de San Ángel en el departamento del Magdalena, sobre la región Caribe al Norte de Colombia (Figura 1 - Tabla 1) Para la elaboración del presente informe se abordaron como áreas de influencia indirecta los municipios que se encuentran ubicados dentro del área del APE, los cuales son Sabanas de San Ángel, Pivijay y Algarrobo en el departamento del Magdalena.



Foto 1. Panorámica pozo Champeta y su vía de acceso, Municipio de Sabanas de San Angel, Veredas Brasil 1 y Brasil 2.

TABLA 1.

Coordenadas del polígono correspondiente a los vértices del APE PERDICES DIFÍCIL W

VÉRTICE	COORDENADAS (MAGNA - BOGOTÁ)	
	ESTE	NORTE
A	981111,2950	1641169,6710
B	981105,1850	1629882,4440
C	992626,5020	1629882,4440
D	992626,8570	1619992,7070
E	980000,6400	1619992,7070
F	980000,6430	1601894,3890
G	972909,6840	1601894,3890
H	972909,6840	1604131,1890
I	968628,9300	1604131,1890
J	968628,9300	1625834,0730
K	972982,2390	1625834,0730
L	972982,2390	1641169,6710

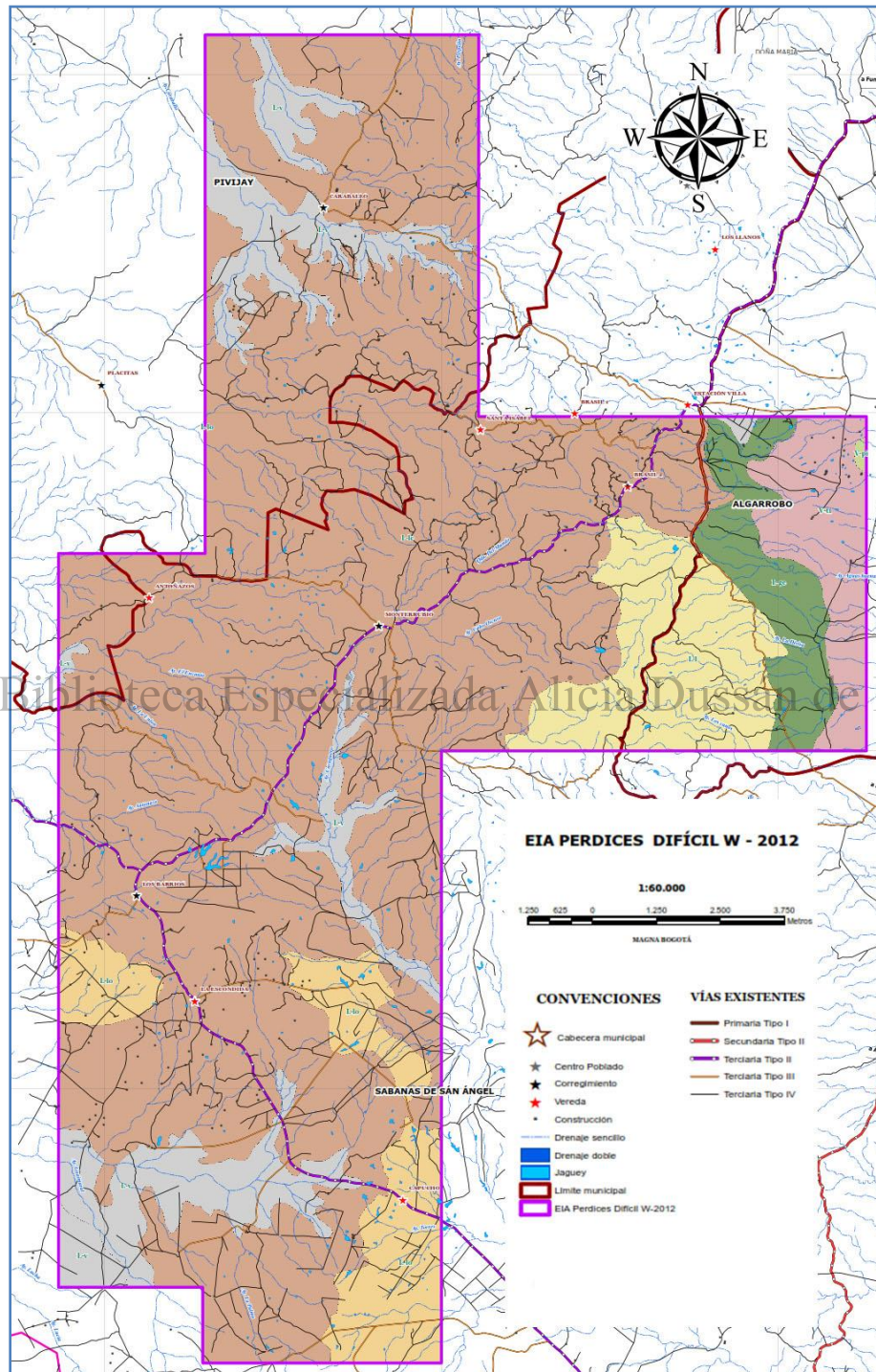


Figura 1. Ubicación del bloque de perforación PERDICES DIFÍCIL W.

En el escenario integral del territorio, el APE se localiza sobre la margen oriental del río Magdalena, en la región conocida como sabanas del Caribe, la cual está formada fundamentalmente por rocas sedimentarias del Terciario, de ambiente marino con influencia deltaica y depósitos cuaternarios de origen aluvial, coluvial y fluvio-lacustres de edad reciente. Desde una perspectiva geomorfológica y paisajística toda el área es bastante uniforme, caracterizada por una serie de paisajes de muy bajo relieve, con formas que varían de plano a ondulado, y colinas alargadas bajas propias de un paisaje de lomerío. De manera complementaria se observan también marcados procesos erosivos y áreas denudadas generados por la interacción del hombre y la acción de los elementos hídricos sobre el suelo. La acción del agua sobre los paisajes fomenta el arrastre de partículas del suelo generando erosión de tipo laminar y en surcos. La acción del hombre sobre el uso del suelo ha incrementado en algunos sectores este proceso debido al mal uso de pastoreo y la expansión de la frontera agropecuaria.



Foto 2. Panorámica general vereda Brasil 1

La pendiente del terreno en casi toda el área oscila entre el 7% y 12%, las cotas de altitud oscilan entre los 80 y 150 metros. El suelo se caracteriza por poseer principalmente alfisoles, lo cual contribuye a mantener la humedad, de la misma forma mantiene nutrientes que favorecen la agricultura, lo anterior aunado a la gran cantidad de fuentes hídricas (quebradas estacionales y ríos) que proporcionan mayores cualidades para el aprovechamiento agrícola. “En la planicie caribeña los suelos se desarrollan de materiales sedimentarios del Terciario o Cuaternario que poseen, dos tendencias generales: suelos

con horizontes moderados para aptos para labores agrícolas, de gran capacidad constituidos por Mollisoles con un material arcilloso de tipo morntmorillonita.

La temporada de lluvias se presenta de manera bimodal, constituyendo los meses de mayo y junio el primero de estos periodos, y los meses de agosto, septiembre y octubre el segundo; el mes de septiembre es cuando mayor precipitación se presenta, registrándose un promedio de hasta 160mm, y el mes con menor registro de lluvias se presenta en enero con solo 17mm. Los principales ecosistemas del área corresponden a extensas zonas de pastizales arbolados, amplias extensiones de rastrojo (medio y alto) y arbustos espinosos, y unos pocos reductos de bosque primario, también intervenido. Una unidad ecosistémica adicional que se presenta en el área es la formada por la vegetación (macrofitas) asociada a los cuerpos de agua creados artificialmente por el represamiento y cambio de curso de las vertientes de agua.

Las coordenadas de los vértices del área de Monitoreo Arqueológico al interior del cual se encuentran la plataforma Chapeta y la vía de acceso; incluyendo en esta última un nuevo tramo y otro que será readecuado, se indican en la Tabla 2 (Ver Plano N°1), en el sistema de origen de coordenadas Magna Bogotá. Para su óptima presentación en la cartografía, el área de acompañamiento y monitoreo arqueológico ha sido dividida en 5 áreas presentadas en la cartografía cada una por separado pero integradas en un esquema general para su mayor comprensión. De esta manera en la cartografía se presentan 5 áreas que corresponden a todo el polígono donde se llevaron a cabo las obras civiles pero como se mencionó antes son expuestas de esta forma para términos de una mejor presentación cartográfica. En este orden de ideas en la cartografía El área 1 corresponde al sector en donde estará ubicado el Pozo Champeta, el área 2 corresponde al nuevo tramo de vía que fue construido, y las áreas 3, 4 y 5 corresponden al tramo de vía que fue adecuado. Sumando los dos tramos (El nuevo y el que fue readecuado) la longitud total de la vía de acceso al pozo Champeta es de 5.42 km, mientras que el área total que se proyectó para el emplazamiento del pozo Champeta es de 6.20 Hs.

Tabla 2.

Coordenadas polígono de Monitoreo arqueológica en el pozo Champeta.

Magna Colombia Bogotá		
ID	ESTE	NORTE
Vértice 1	982233,43	1628900
Vértice 2	982367,942	1629069,74
Vértice 3	982546,22	1628968,92
Vértice 4	982545,397	1628928,66
Vértice 5	982604,119	1628887,85
Vértice 6	982509,525	1628746,7

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

4. ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS Y ETNOHISTÓRICOS

Esta presentación permite integrar las investigaciones directamente relacionadas con la zona materia de la presente propuesta de estudio y mostrar sus aportes, a la vez que permite reconocer el estado de la investigación en la región. La región de la Costa Caribe de Colombia fue en época prehispánica un centro de desarrollo cultural de importancia significativa. De acuerdo con varios autores, los procesos de cambio cultural que allí se dieron fueron definitivos sobre el curso de la evolución de las sociedades indígenas en buena parte de América (e.g., Reichel-Dolmatoff, 1986: 48; Groot, 1989). Las diferentes manifestaciones y evidencias culturales de las sociedades que ocuparon la zona han sido investigadas arqueológica y etnográficamente desde 1950 (cfr. Escalante, 1955; del Castillo, 1986; Plazas y Falchetti, 1981; Parsons, 1970; Reichel-Dolmatoff, 1946, 1951, 1956, 1986 y 1997; G y A Reichel-Dolmatoff, 1991; Rivet, 1947 entre otros).

La zona de influencia del presente proyecto se localiza en la subregión del Corredor Costero (Groot, 1989). Dicha sub-región engloba una amplia zona de sabanas y colinas bajas entre el mar Caribe al norte y la Depresión Momposina al sur. Hacia el oeste se

extiende hasta el río Sinú en sus cursos medio y bajo; y por el este hasta la Sierra Nevada de Santa Marta, la cuenca baja del río Arigüani y el llamado "territorio de los Chimila" (Groot, 1989). Tal categoría no solo delimita un espacio geográfico sino también cultural, en el que se han definido una serie de problemáticas de investigación sobre la evolución de los grupos humanos que poblaron el país.

Las investigaciones arqueológicas de la región indican una ocupación continua desde por lo menos dos milenios antes de Cristo hasta la Conquista. Las evidencias muestran que las tierras bajas tropicales de la llanura del Caribe y del bajo Magdalena colombiano, lograron, desde tiempos prehispánicos, formas muy diversas y eficaces de adaptación a diferentes ambientes como los marinos, ribereños, lacustres, de sabana y selváticos (Reichel-Dolmatoff, 1998: 35). Para la época que precede al comienzo de la era cristiana, los grupos humanos que poblaron la Costa Caribe, poseían un profundo conocimiento de los varios microambientes de la región y una larga tradición agrícola. Este saber condujo a estos pueblos una diversificación cultural que se reflejó en un notable regionalismo y en la conformación de instituciones económicas, sociales y religiosas propias (Groot, 1989).

Uno de los intereses predominantes en la arqueología de la Costa Caribe, y de la prehistoria de esta subregión, ha sido el estudio de los orígenes de las prácticas agrícolas, asociados a la sedentarización y al desarrollo de jerarquías sociales (cfr Plazas y Falchetti, 1981; Groot, 1989; Langebaek, 1996, 2001; Langebaek y Dever, 2000). Esta problemática se conoce como la Etapa Formativa, definida como la época en la cual los grupos humanos pasaron de un tipo de vida nómada o semi-sedentario a uno sedentario, organizándose en malocas y posteriormente aldeas, y pasando del cultivo de la yuca al del maíz (Reichel-Dolmatoff, 1959). El cambio de la vegetultura a la semicultura, se vio acompañado de la consolidación de un nuevo patrón de asentamiento, la aldea, producto, según el autor, de la densidad poblacional a nivel regional (Reichel-Dolmatoff, 1986).

En el primer milenio antes de la era cristiana, tuvo lugar un cambio en las estrategias de adaptación de los grupos humanos asentados en esta zona del país: se alejan del mar y de los esteros, y se asientan a lo largo de los ríos y en las orillas de las grandes lagunas y ciénagas formadas por los ríos Magdalena y Sinú (Groot, 1989). Ejemplo de este cambio

es el sitio Malambo, ubicado en el departamento del Atlántico, e investigado por Carlos Angulo Valdés en 1957. Se trata de una población ribereña y sedentaria, que aparece hacia el año 1120 a.C., y cuya cerámica es más rica en formas que la de los períodos anteriores (Reichel- Dolmatoff, 1986).

Parte de su riqueza cerámica se basa en el hallazgo de una gran cantidad de fragmentos de grandes platos planos, "budares", que se asocian con la preparación del cazabe, o pan de harina de yuca. Al parecer, los habitantes basaban su subsistencia en el cultivo de la yuca y dependían en alto grado de la pesca, complementándola con la caza ocasional. Este sitio se ha interpretado como uno de los primeros ensayos de vegeticultura, con testimonios de la presencia de yuca (*Manihot esculenta*) y esta datado en el año 1130 a.C. (Angulo, 1981).

El estudio arqueológico de sitios como Malambo ha permitido documentar un cambio cualitativo en las estrategias de subsistencia de los pueblos prehispánicos de nuestro país. Dicho cambio está asociado, por un lado, al reemplazo de la fauna de ambiente marino y de litoral, por fauna de agua dulce. Por otra parte, la nueva ocupación de tierras aluviales húmedas de mejor calidad propicio, a su turno, una experimentación agrícola y el desarrollo de formas de cultivo más eficientes y variadas (Reichel-Dolmatoff, 1986: 57-58). En este contexto, el yacimiento conocido como Momíl, constituye otro sitio arqueológico importante para entender los procesos de cambio socio-cultural que ocurrieron en la región.

Investigado por Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff (1956) y ubicado en la margen Nororiental de la Ciénaga Grande en el bajo río Sinú, Momíl representa bien la etapa de adaptación lacustre y ribereña. Según G y A., Reichel-Dolmatoff (1997 [1986]: 97), la gente de Momíl vivió permanentemente en una aldea: "en la planada ubicada entre el borde de la laguna y una pequeña hilera de colinas bajas". En la primera parte de su secuencia, fechada en su base hacia el año 170 antes de Cristo, se registraron numerosos fragmentos de platos planos, que indicarían el cultivo y preparación de la yuca.

También se obtuvieron gran cantidad de esquirlas de piedra que probablemente hacían parte de rayadores o instrumentos similares usados en el tratamiento de raíces. Adicionalmente, se recuperaron huesos de mamíferos, aves acuáticas, reptiles y anfibios; estos últimos representados por restos de caparazones de tortugas de agua dulce. La cerámica es muy variada en formas, siendo representada por vasijas de silueta compuesta, vasijas globulares, cuencos y recipientes de base anular, entre otras (Reichel-Dolmatoff, 1986).

En la segunda parte de la secuencia, cronológicamente más reciente, disminuyen los elementos que atestiguan el cultivo de la yuca y aparecen grandes metates y manos de moler indicativos del cultivo del maíz, si bien todavía no existe evidencia directa respecto de este cultígeno para este y otros sitios emparentados, representativos de este segundo momento o fase de ocupación en las tierras bajas de nuestro país. Platos, tinajas de cerámica, sellos o pintaderas planas, instrumentos fabricados en hueso, y nuevas formas y motivos decorativos se adhieren al inventario del material recuperado (G y A Reichel-Dolmatoff, 1956; Reichel-Dolmatoff, 1986) para el primer momento del sitio y no se cuenta con fechas específicas de los límites de uno y otro momento.

Acorde a lo formulado por los esposos Reichel-Dolmatoff, Momíl atestigua el paso del cultivo de raíces al de semillas, lo cual implicó no solamente reemplazar un elemento por otro, sino que originó un proceso de cambio en los procedimientos agrícolas, de trascendencia para las nuevas formas de desarrollo social (Reichel-Dolmatoff, 1986: 60). Aquí, se aprecian rasgos que denotan cierta especialización artesanal, diferencias en los adornos personales y presencia de actividades rituales posiblemente relacionadas con la fertilidad y la curación de enfermedades. Se evidencian además, ciertas jerarquías sociales y el surgimiento de un grupo de especialistas en artes y otros oficios (Reichel-Dolmatoff, 1986: 62).

Lugares de la costa Atlántica que presentan manifestaciones arqueológicas comparables con Momíl, se encuentran en las regiones de los ríos Mulatos, San Juan y Canalete; entre el Golfo de Urabá y la hoya del río Sinú; las lagunas del río San Jorge y la ancha región del bajo río Magdalena en donde se destacan los lugares de El Banco, Zambrano y Calamar (Reichel-Dolmatoff, 1986: 63).

Según Reichel-Dolmatoff (1965b, 1986, 1997) fue el desarrollo del cultivo del maíz, lo que permitió a los habitantes ribereños y costaneros que dependían de la combinación de recursos acuáticos y del cultivo de la yuca, retirarse de los ríos y avanzar sobre las laderas montañosas del sistema andino, dando paso a una vida más estable, una diversificación cultural y un notable regionalismo.

Ocupaciones posteriores a la Era Cristiana.

En 1957 las investigaciones realizadas por Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff, en el curso medio del río Sinú, definieron un complejo cultural tardío conocido como Betancí, el cual al parecer constituye la manifestación alfarera de las comunidades Zenúes descritas por los cronistas en el siglo XVI. La pauta de poblamiento se caracterizaba por aldeas ubicadas en diversos ambientes: ribereños (lagunas, ríos grandes y arroyos) y en terrenos planos en los que se construían túmulos para enterramientos (Reichel-Dolmatoff G y A., 1958). Al parecer, este complejo se difundió sobre la extensa región del curso medio del río Sinú y casi toda la hoya del río San Jorge, entre el Sinú y el río Magdalena (Reichel-Dolmatoff G y A., 1958: 130). Por los cronistas se sabe que estos pueblos eran hábiles orfebres, información que ha sido también constatada por datos arqueológicos (Falchetti, 1978).

Por su parte, en el área del bajo Magdalena, los esposos Reichel-Dolmatoff (1953, 1954, 1991) registraron restos de poblaciones con grandes acumulaciones de basura y otros vestigios que indican la presencia de grupos que combinan la agricultura con la caza, la pesca y la recolección de recursos silvestres. Entre estos se destacaban los sitios ubicados en los municipios de Plato, Zambrano y Tenerife, en donde, con recolecciones de superficie, se identificó una tradición alfarera de cronología reciente. Concheros de más de 6 metros de altura y de formación tardía, también fueron registrados por los esposos Reichel-Dolmatoff (1955) en la franja litoral de la Isla de Salamanca. En los estratos superiores se encontraron numerosos fragmentos de cerámica Tairona y de las culturas del río Magdalena. Lamentablemente muchos de estos conchales, fueron destruidos o alterados durante la construcción de la carretera Barranquilla-Santa.

En la Ciénaga Grande y la Ciénaga de Pajarl, que se encuentran conectadas y forman una unidad lacustre, son frecuentes extensos conchales, mezclados con cerámica, artefactos líticos y restos óseos de fauna. Uno de los primeros sitios estudiados, corresponde a Mina de Oro (Bischof, 1966) ubicado a unos dos kilómetros al oriente de la desembocadura del río Fundación, en donde se reportó cerámica cuya antigüedad es calculada en 487 años d.C. Angulo Valdés (1978) también realizó exploraciones en esta zona, de las cuales obtuvo varias colecciones de superficie. Excavó, además, en los sitios de Palmira, Tasajeras y Los Jagüeyes (Isla de Salamanca), en Loma de López (orilla Oriental de la Ciénaga Grande) y en las Islas Cecilio y Tía María (complejo lacustre de Pajarl). Los conchales estudiados por Angulo, permiten inferir una ocupación tardía representada tanto en campamentos estacionales como permanentes.

El asentamiento más antiguo de la Isla de Salamanca se lo ubica en el sitio de Los Jagüeyes fechado en el siglo IV de nuestra era. Son posteriores los asentamientos de Palmira (siglo VI d.C.) y Tasajeras (siglo X d.C.). El ejemplo más tardío corresponde al conchero de Loma de López, sobre la margen izquierda del caño San Joaquín, cuya formación se inició a comienzos del siglo XI d. C, aproximadamente en el año 1032 (Angulo, 1978) y cuya historia parece subsistir hasta la época de la conquista (Angulo, 1978: 122, 164-165). En Loma de López, Angulo distingue dos períodos de ocupación. El primero y más antiguo corresponde a comunidades de tradición agrícola que habitaron el sitio por más de 120 años, y el más reciente, a grupos con economía de pescadores. En la ocupación más reciente se evidencia un estrecho contacto con los grupos tardíos de la Sierra Nevada (Angulo, 1978:166-167).

Los grupos agrícolas que se asentaron en la Isla de Salamanca y luego a orillas de la Ciénaga, procedentes al parecer en el primer caso, de las tierras planas que se extienden entre el piedemonte occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta y la orilla oriental de la Ciénaga, y en el segundo del bajo Magdalena, reorientaron la base de su subsistencia hacia la pesca y la recolección de moluscos. Es probable que las viviendas de la Ciénaga Grande fueran similares a las de los palafitos actuales y que desde ellas se arrojara la

basura y las valvas al agua. Un rasgo típico de estos contextos son los fogones, que además aparecen estratificados en todos los cortes (Angulo, 1978).

Otro sitio que atestigua la presencia de desarrollos culturales disimiles y posteriores a la era cristiana es Crespo, ubicado en inmediaciones de Cartagena. En él se ilustra una forma de vida inclinada hacia la pesca y la agricultura en áreas de bahía, y en las islas que se localizan entre la desembocadura del río Magdalena y el Golfo de Urabá. Pequeñas aldeas y campamentos habrían albergado a estas sociedades adaptadas de buena manera a los recursos riparios (Reichel-Dolmatoff, 1986: 85). En este yacimiento, se encontraron budares, vasijas pandas para triturar condimentos, copas y platos con bases anulares, ollas globulares con cuello restringido y pequeñas figurinas antropomorfas. También se reportaron piedras de moler, hachas y azadas tanto de piedra pulida como de grandes conchas que probablemente fueron utilizadas en la agricultura, en la manufactura de canoas y en la extracción de almidón de los troncos de las palmas. La cerámica presenta similitudes formales y tecnológicas con los complejos culturales del bajo Magdalena, la costa venezolana y Panamá. El sitio fue fechado en la última parte del siglo XIII después de Cristo y se cree que corresponde a las poblaciones que encontraron los españoles en el siglo XVI (Reichel-Dolmatoff, 1986: 85-86).

4.1 Antecedentes Arqueológicos Locales.

De momento, se cuenta con algunos estudios arqueológicos para la zona del Bloque Guama y sus inmediaciones, todos dentro de la llamada “arqueología preventiva” como los constituidos para los bloques Granate, Yanilí y Perdices Sur (ubicados al noroccidente del APE Bloque Guama) y más al norte el APE Perdices-El Dificil entre otros. Para todos ellos, se tiene el conocimiento de la existencia del hallazgo y registro de numerosos sitios arqueológicos con evidencias disimiles en cuanto a sus contenidos materiales (Calderón, 2008 y 2009, Gutiérrez y Sánchez, 2010; Gutiérrez y Sandoval, 2012). En los mismos, se consigna el registro de más de un centenar de sitios de incidencia arqueológica en los cuales se localizó abundante material lítico y cerámico en superficie. De igual forma, se identificaron varios de los tipos cerámicos característicos de las márgenes del río Magdalena y adscritos al Complejo Plato-Zambrano (representado

por los tipos Bajo Magdalena Rojo Bañado y Magdalena Hachurado entre otros) de la Tradición Incisa Alisada en los materiales cerámicos encontrados en la inspección de campo.

Por otro lado, también se identificó la presencia de algunos vestigios cerámicos que no guardan relación con los mencionados tipos y cuyas características permiten su exclusión respecto de dicho complejo; distribuyéndose de manera preferencial hacia el sector sur-oriental del APE Granate, en la vecindad al Bloque Guama, como en Ariguaní, Santa Ana y El Difícil.

En el último sentido, dos estudios relativamente recientes para efectos de la definición de las medidas de manejo arqueológico de los Pozos Granate 1 y Granate West-1 (ubicados en los APE's Perdices Sur y Granate respectivamente); permiten asignar, de manera tentativa, que dichos materiales constituyen un conjunto cerámico independiente denominado Complejo Ariguaní-El Difícil representado por los tipos cerámicos Naranja Alisado y Café-Rojizo Inciso (también de carácter tardío y coetáneo con el Complejo Plato-Zambrano) y que al parecer representa una manifestación material de la sociedad Etté o Chimila que tuvo asiento en la región (Gutiérrez, 2010; Gutiérrez y Sandoval, 2012), también representados en los materiales identificados por Rodríguez y Barranco en las inmediaciones a las áreas La Pinta 1 y 2 (2010), así como por los de Romero (2011), en las cercanías de los Pozos Brillante Sureste 2 y 3.

De igual forma, y de nuevo en el estudio referido a los APE's Perdices Sur y Perdices-El Difícil, se determinó que el sistema de lomeríos, que caracteriza los AID's de ambos, se halló ocupado casi en su totalidad por poblaciones humanas desde antes de la conquista, ello se evidencia sobre las laderas de las lomas y sobre las cimas mismas. La copiosa cantidad de sitios arqueológicos o evidencias registradas, atestiguan no solo la evidencia de varios momentos de ocupación de la región, sino al parecer también la presencia de una nutrida población.

Por otro lado, respecto de los estudios realizados en otras áreas contiguas al Bloque Guama, se encuentran las inspecciones realizadas en el marco de los estudios de impacto ambiental de los APE's Granate (Calderón, 2008), así como los resultados del estudio de prospección arqueológica realizado en el marco del PMA del primer prospecto

exploratorio Pozo Granate 1 (Calderón, 2009a) y los resultados de la caracterización arqueológica del APE Yanilí (Calderón, 2009b). El primero y el tercero constituyen diagnósticos preliminares acerca de la importancia arqueológica, por lo cual no se realizaron intervenciones sobre los restos arqueológicos, pero permitieron la identificación y localización de más de 50 sitios con huellas de actividad prehispánica, como quedó expuesto.

Dispersiones de baja densidad compuestas por fragmentos cerámicos y líticos tallados son los vestigios que se pudieron documentar principalmente en la zona. También se registraron distribuciones de unos pocos objetos de piedra pulida, y fragmentos de hueso. Entrevistas informales con los habitantes de la zona fueron útiles en la ubicación de algunas áreas arqueológicas y en la documentación de actividades de guaquería informal e incidental. La cerámica recuperada fue clasificada en tres (3) grupos y relacionada con la registrada sobre las márgenes del río Magdalena para los municipios de Plato y Zambrano por los esposos Reichel-Dolmatoff (1991).

A los estudios anteriores, se suma el trabajo de prospección arqueológica adelantado por Elkin Rodríguez sobre el flanco sur del municipio de Ariguaní, en el marco del estudio “Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico proyecto de exploración petrolera reconocimiento y prospección arqueológicas en las áreas de interés geológico La Pinta 1 y Área 2” (Rodríguez y Barranco, 2010). Las actividades prospectivas, desarrolladas en un área de aproximadamente 200 Km, determinaron la existencia de 5 áreas de concentración de evidencias arqueológicas (sectores del Diamante, Boca Grande, Calle Larga, Villa Capri y Bella Unión). De acuerdo con lo consignado por los autores, cada una de dichas áreas cuenta con la presencia de varios sitios, localizados predominantemente sobre cimas de colinas aplanadas y aterrazamientos extensos en contextos de vivienda y enterramiento funerario. En las mismas fueron identificados y recuperados materiales como cerámica, líticos y materiales óseos humanos.

A los anteriores, se suman algunos registros aislados como los referidos por Yuri Romero (2007) en el marco del estudio “Reconocimiento para Evaluar el Potencial Arqueológico en el Área de Exploración Sísmica Guama, departamentos del Magdalena-Cesar”, y de

especial competencia para el presente estudio, donde se identificaron evidencias que de acuerdo con el autor corresponden a dos tipos diferentes de cerámica indígena en el sitio de El Porvenir. Por una parte, se registra la presencia de una cerámica Negra Incisa, asociada al parecer con materiales de filiación Tairona de la Sierra Nevada, mientras que el tipo Rojizo Granular guarda relación con el tipo Rojizo Bañado que se encuentra a lo largo del Bajo Río Magdalena, aunque no se presenta una caracterización de los dos grupos que permita reconocer dicha filiación cultural.

Por lo que se colige del registro fotográfico de los materiales, estos al parecer guardan una mayor relación con los referidos para el Complejo Ariguaní-El Difícil que con los de Plato- Zambrano. Por otra parte, el mismo autor, alude al registro de varias colecciones particulares (para el corregimiento de Prevención y la cabecera municipal de Ariguaní), donde se aprecia una cerámica de color habano con textura compacta, rica en formas y con decoraciones incisas y antropomorfas, la cual exhibe al parecer características disímiles respecto de los tipos citados con antelación. De igual forma, se hace referencia a otros sitios que han sido alterados por acciones de saqueo y ubicados en las veredas Brillantina (fincas Nueva Alicia y Altamira) y San José de Prevención (finca Villa Elvira), como en Carmen de Ariguaní, en Pijiño del Carmen (finca Puerto Bello) y en las inmediaciones del cementerio de Ariguaní (Romero, 2007: 9).

El mismo investigador realizó los Programas de Arqueología Preventiva y Planes de Manejo Arqueológico para los Pozos Brillante sureste 2 y 3, municipios Santa Ana y Ariguaní, departamento del Magdalena, donde se reporta la no ubicación de vestigios, pero se comenta respecto al potencial arqueológico, que "...se considera que la zona de paisaje colinado tiene un potencial arqueológico alto, aunque las áreas puntuales de los pozos es bajo" (Romero, 2011b: 9) y el del Pozo Cotorra 1X (municipio de Santa Ana) donde tampoco se registró el hallazgo de vestigios arqueológicos (Romero, 2011a: 14).

El referente directo considerado como información de partida para el desarrollo del presente estudio lo constituyó el trabajo realizado a principios del presente año por Gutiérrez y el equipo de arqueólogos de EIA TEC S.A.S. (Gutiérrez et al, 2013), donde se prospectaron un conjunto de 7 pozos (cinco de ellos en el campo La Creciente en el municipio de San Pedro Sucre, montes de María y los dos restantes en el Bloque

Guama), incluyendo la prospección de los Pozos G-X-A y G-X-F –este último con posterior monitoreo bajo el nombre de Capture 1X- (Vásquez et. al., 2013). Los resultados concernientes a la prospección de estos dos últimos arrojaron la presencia de evidencias en dos de los sondeos realizados sobre el pozo G-X-F y como información adicional se detectó la presencia de 6 sitios arqueológicos con abundante presencia de materiales - cerámicos (fragmentos diagnósticos) y elementos líticos de talla - en las cimas de los sistemas de lomeríos que caracterizan el área de lo que al parecer son unidades habitacionales.

Los materiales cerámicos están adscritos al complejo ya definido para el municipio de Ariguaní nombrado como Complejo Ariguaní-El Difícil, al parecer de manufactura tardía o de contacto, haciendo presencia unos pocos fragmentos del Complejo Plato-Zambrano de amplia distribución en el bajo magdalena y de filiación Malibú (Gutiérrez et. al., 2013). Por último podemos mencionar la prospección arqueológica realizada para el emplazamiento de la Planta La Florida en el municipio de Santa Ana (Sandoval y Gutiérrez, 2013). En dicha prospección se realizaron un total de 92 pozos de sondeo en un área de 3 Hectáreas. No se evidenció material cultural antiguo.

4.2 Referentes Etnohistóricos.

Las fuentes escritas que informan sobre los grupos Malibúes y sus vecinos, aunque se nutren de las evidencias arqueológicas, son principalmente fuentes documentales e históricas. En los relatos hechos por los diferentes cronistas en el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVIII, además en documentos recopilados en archivos históricos, se encuentra información que permite un acercamiento a la historia de las distintas poblaciones indígenas que habitaron la zona de estudio, antes y después de la conquista española.

Por lo que se conoce, los grupos Malibú-Mocaná se extendían desde Tamalameque hasta el río Magdalena, incluyendo parte del litoral Caribe hacia Cartagena. Comprendían tres grupos: los pacabuy y sampallón o malibú de las lagunas; los malibú del río Magdalena y los mocaná en el bajo Magdalena que habitaban en la zona del litoral propiamente dicho. Se llamaban así porque en su lengua cacique o señor principal se decía malibú. Se entendían todos por su lengua, aunque algunos variaban en ella. En el siglo XVI se

distinguían los malibú del río y lagunas de los habitantes de la sierra, diferentes en lengua.

Los del río vivían principalmente en las poblaciones de Tamalameque, Tamalaguacata y Nicaho, y en todas las riberas entre esta región y Tenerife. Los de las lagunas hablaban una misma lengua y habitaban ante todo en las poblaciones de Senpeheguas, Panchique, Sopatí, Sopatosa, Simichagua y Soloba, que eran de lagunas; Tamalaguata, Tamalague, Nicaho y todo el río abajo hasta Tenerife, eran de otra lengua.

Los malebúes habitaban en poblados situados en las inmediaciones del río, lagunas y ciénagas. Estaban cercados por palizadas de plantas espinosas como piñas y piñuelas; algunas aldeas tenían hasta doble palizada. Por esta razón, los conquistadores los denominaron "palenques". La vivienda era de forma redonda, elaborada en madera y techada en hojas de palma. Había numerosos poblados con forma de plaza y alrededor los bohíos. En estos poblados se reunían entre 50 a 60 habitantes. Sembraban en los playones durante todo el año, al igual que en las vegas que el río anegaba cuando se inundaba. Desherbaban y sembraban, y cuando nacía la planta, volvían a sembrar para mantener provisiones permanentes de maíz, yuca dulce y amarga, batata, ahuyama, pina, piñuela, aguacate, guanábana, caimito, mamoncillos y palmas de corozo (Coroza oleífera Bailey) y palmito (Sahalpalmetto Load). Además de pescado, consumían manatí, caimanes pequeños y recolectaban huevos de caimán, iguana y tortuga. La yuca la consumían cocida, asada o en forma de cazabe; la chicha la preparaban de bollos de maíz masticados y a veces le agregaban yuca. Según los cronistas, los naturales eran bien dispuestos y las mujeres de gran hermosura.

Los malebúes son descritos en la Relación geográfica de Tenerife de 1540, escrita por Bartolomé Briones de Pedraza (Patiño, 1983:167), de la siguiente manera: "[...] andaban desnudos en cueros, los cabellos largos hecha coleta; labrados todo el cuerpo a partes; la cara y pescuezo y brazos y barriga y espalda y piernas, unas rayas por su orden, y pintados pájaros y pescados y otras labores de pintar como querer [sic]. Lábranse con unas cañitas de corteza de lata, hecha, hecha a manera de lanceta, y con ella se labran sajándose y echando carbón en lo labrado. No se quitan las labores jamás. Traían también en las orejas unos arillos de oro, toda la oreja de arriba abajo, o unos palitos de

lata metidos en los agujeros y al cabo de los palitos unos canutillos de oro a una parte y a otra, y en las que ellos hacen de huesos de pescado y de cuencos de frutas de árboles silvestres [...]. Las mujeres también andaban en cueros; sólo traían unas pampanillas que tapan sus vergüenzas a manera de un avantal, sino que es pequeño de una cuarta en cuadro, asido a una cuerda o sarta de cuentas que traen ceñida por debajo de la barriga; aunque otras y las más dellas, las traen a manera de martingala, amarrada una tira angosta que por entre las piernas traen a la cuerda ceñida atrás, y adelante amarradas".

De conformidad a la Relación de Tenerife (Patiño, 1983:166-167), los malebúes mantenían permanentes encuentros bélicos con sus vecinos, a quienes atacaban con puyas elaboradas de corteza de la palma llamada "lata" (*Bactris minor*), abundante en estas tierras, tan recias y agudas que atravesaban la suela de las alpargatas y zapatos. También preparaban trampas empuyadas en los caminos recorridos por sus enemigos, las entradas de sus viviendas y los senderos que utilizaban sus mujeres para transportar agua. Dichas puyas las untaban con veneno elaborado de hierbas ponzoñosas, sapos, culebras, frutas y raíces de árboles, y la cubrían con una sustancia lechosa que las adhería por mucho tiempo a las puyas, extraída de un árbol que llaman manzanillo (*Saloman mammosum*).

Esta planta producía frutos olorosos como la manzana, pero muy venenosos, pues por pequeña que fuese la herida, si no se tenía la contrahierba, la víctima moría pasmada; si la puya penetraba profundamente, la contrahierba no hacía electo. Igualmente empleaban macanas de palma o palo de corazón, madera muy recia, la que ataban mediante un cabestrillo a la muñeca de la mano del arco y usaban a manera de espada, pues la parte inferior tenía un borde cortante. Esta la empleaban en los enfrentamientos cuerpo a cuerpo.

"Desde pequeños utilizaban el arco, que cargaban permanentemente a doquiera que iban, aun en el mismo pueblo, al igual que la macana y las puyas. Si un indígena flechaba o mataba a otro durante los enfrentamientos bélicos,"[...] en llegando a su pueblo se echa en su hamaca y ayuna, que no come sino mazamorra y no sale de su buhío ni duerme con su mujer, que cuando de allí salen parece que salen purgados y blancos, y éstos son los valientes" (Patiño, 1983:167)

Por lo que se conoce, para el siglo XVI, sus vecinos los Chimila, también conocidos en las crónicas de la época del contacto español, como Simiza, Simza o Shimizya, ocupaban un extenso territorio que abarcaba desde el río Frío y las estribaciones nororientales de la Sierra Nevada de Santa Marta por el norte, hasta las inmediaciones de la isla de Mompo y la Ciénaga de Zapatosa por el sur, y desde la banda oriental del río Grande de la Magdalena por el occidente, hasta las hoyas de los ríos Ariguaní y Cesar por el oriente (Uribe, 1987: 51). Un documento de 1754 (Uribe 1987: 52), brinda una descripción de su localización, número de población y actividades económicas.

El mismo, corresponde al testimonio de un criollo que fue tenido preso por estos indios, y que en su declaración refiere la existencia de varios "pueblos" Chimila los localiza de la siguiente manera: cerca de las sabanas de San Ángel, en las cabeceras del río López, existía un poblado que los indios llamaban "Pueblo de Lata", donde habitaban unos 400 hombres sin contar a las mujeres ni los niños (quizás unos 1000-1300 indígenas en total). Alrededor de sus habitaciones había numerosas "rozas" agrícolas con vastos plantíos de plátano y yuca. Lo anterior quedó registrado por expedicionarios como Martín Ruíz Díaz quien al partir desde Guamal pasando por San Ángel se encontró con indios en las montañas viviendo fuera de sus casas huyendo de los españoles. Asimismo, Pedro Nolasco López en 1778 durante sus recorridos entre Ariguaní y el Valle de Upar relata; "Seguí un caño en donde habían hecho la dicha ranchería, el que seguí distancia de un cuarto de legua y luego lo dejé, y seguí por el centro de la montaña en derechura al camino que sacó don Manuel García hacia San Ángel, al cual salí en las inmediaciones de él se encontraron algunas señas de indios no muy viejas".

Al norte, a cinco días de camino hacia Riohacha, se encontraba el poblado llamado "Yare", asentamiento también bastante grande: vivían allí unas 300 personas del grupo de los Tomoco de dialecto Chimila. Como el anterior, el poblado estaba rodeado de numerosas rozas agrícolas, aunque este último estaba situado en "tierra firme" sin un río cercano. Otro pueblo estaba en un sitio más abajo de San Antonio frente al Real de la Cruz; era más bien pequeño y sus habitantes recorrían de San Antonio hacia abajo, por la margen derecha del Magdalena. Por último, en las cabeceras del río Frío y en las tierras templadas de la vertiente occidental de la Sierra Nevada, se encontraba un poblado llamado Nengra. Era una aldea muy grande en donde habitaban unos 1500 indígenas,

excluyendo mujeres y niños, esto es unas 4000-5000 personas en total, encabezadas por cuatro "caciques" (Uribe, 1987)

Políticamente estaban organizados en cacicazgos en los que la herencia se transmitía por línea materna. El cacique cumplía funciones sacerdotales, cargo desempeñado por hombres o mujeres. El grupo étnico se dividía en bandas locales, compuestas por individuos de una misma descendencia, que representaban un territorio determinado. Los Chimila cultivaban principalmente maíz y yuca dulce, además de otros productos complementaban su dieta con peces extraídos de las diversas fuentes hídricas del territorio, para esto utilizaban técnicas de pesca como arpones y veneno.

Vestían con trajes de algodón, ornamentaban su apariencia con collares con numerosas cuentas y tocados con plumas de diferentes aves (Uribe, 1987). Durante la expedición realizada por Juan de Mangas en 1778, se relata haber encontrado con algunos "trastajos de ellos, como son: machetes de palo, macanas, una múcura llena de veneno, bancos y ollas.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Dichas descripciones se evidencian con base en los diarios de Joseph Joaquín de Suñiga (1768) durante la expedición por la provincia de Santa Marta, quién para la pacificación de los indios Chimitas relata que: "Luego que amaneció tomamos el camino que llevábamos el día antes y a las siete de la mañana, junto a una quebrada seca, encontramos dos ollas de múcura// y cuatro catabres viejos...cogí veinte y cinco machines ahumados, porción de iguanas vivas y otras ahumadas , tres morrocones, una trucha y una hachuela, algunas paletillas, seis bollos de almidón de achiote (que es lo que llaman bija y con que se untan los varones cuando salen a sus hostilidades y las hembras en la huelgas)..."

Por otra parte se cree, con base en documentos de archivo, que los pueblos Chimila no se organizaron en asentamientos nucleados como tal sino que, por el contrario, su patrón de asentamiento era disperso. Este distanciamiento estaba asociado a las grandes rivalidades que existían entre los distintos grupos (Reichel-Dolmatoff, 1946). Otro dato que refuerza su disgregación, es la dificultad que tuvieron los españoles para reducirlos a "pueblos de indios". Sus pueblos dispersos, al parecer estaban bien adaptados a una agricultura de "tumba y quema". Pese a estos postulados, no se descarta algún tipo algún

tipo de nucleación, por ejemplo, a los lugares de residencia de los indios principales, o caciques (Uribe, 1987; 53), Zúñiga (Ibíd.) menciona; "...y después de las dos seguimos nuestra retirada hacia los seis ranchitos citados el día antes, donde hicimos noche, y reconocimos que todo aquel palmar estaba lleno de ranchos que contaban más de veinticinco".

No obstante, posteriormente Zúñiga pone en duda que otro de los grupos designados para su expedición hubiesen encontrado poblaciones nucleadas "...se me dijo que habían publicado que se habían encontrado con dos poblaciones, la una de once y la otra de siete casas lo cual puse en duda, por tener experimentado que muy // rara vez alcanzaban a cinco las casas que tienen juntas", además, hace mención de encontrar gentes que vivían sin casas en los montes, información que se basa en datos suministrado por un Chimila que acompañó sus expediciones de pacificación.

También se sugiere que contaban con una red intrincada de caminos que comunicaban varios de sus poblados tal como lo menciona Zuñiga en su diario (Ibíd. 1768) "...seguimos éste por ser el más trillado y a poco más de media legua nos encontramos con dos ranchitos, y más adelante diferentes trochas".

Como se colige de lo anterior, las afirmaciones acerca de la organización espacial es contradictoria, algunas fuentes como la Relación de Tenerife indican que los españoles encontraron y quemaron pueblos de indios (Herrera; 2001: 58-59). Las investigaciones etnográficas realizadas por Reichel-Dolmatoff (1946) y Cardale (1968) muestran que se observaron asentamientos con varias casas, a diferencia de lo que afirma Uribe quien plantea que si los Chimila hubiesen vivido en asentamientos nucleados, la labor de reducción y sometimiento por parte de los españoles no sería difícil.

La hostilidad de los Chimila ha sido relatada en diversas fuentes históricas, Herrera (2001) asegura que los enfrentamientos entre españoles e indios eran frecuentes y éstos se dieron a lo largo del siglo XVII a raíz de la disputa por el territorio y el control político del mismo. Su estratégica ubicación geográfica obstaculizaba el paso y la conquista hacia el interior del territorio por parte de los españoles, la actitud belicosa que duró hasta el siglo XVIII frente a este proceso los llevó casi al exterminio. En dicho sentido; Zuñiga relata que

“Viendo tan fuerte resistencia, que hasta moribundos procuraban despedir sus flechas, pegué por mi mano fuego a las dos casas y habiendo salido un bárbaro sin armas de una de ellas, mi benefactor Salvador Bustamante corrió tras él y le cogió, pero fue preciso por él mucho esfuerzo”, pese a que el carácter guerrero también se impuso sobre otros grupos étnicos vecinos según las distintas fuentes, se generaron estrechas relaciones de movilidad e intercambio entre los grupos vecinos antes y después de la dominación europea, incursionando en provincias vecinas.

En cuanto a la construcción de las viviendas Gerardo Reichel-Dolmatoff comenta que éstas tenían forma circular con clara distinción entre techo y paredes. Alrededor de un gran poste central se levantan los horcones de las paredes cubiertas, como el techo, con hojas de palma. El diámetro de esta construcción era de alrededor de 8 metros (Reichel-Dolmatoff, 1946), también menciona que un tipo especial de casa comunal, existe además todavía entre los actuales Chimila, y se encuentra en casi todas las poblaciones: es la casa de los muertos.

La mencionada construcción se parece al abrigo de vivienda anteriormente descrito pero es de dimensiones mucho más grandes y de mejor construcción. Sobre unos 6 a 8 horcones enterrados en un plano rectangular y por un lado estrecho de la casa en plano semicircular, se levantan las paredes que forman, inclinándose hacia arriba, el techo cónico. La parte de antesala, sin paredes pero protegida por la continuación del techo (Reichel- Dolmatoff, 1946)

Contrastando los antecedentes arqueológicos y los resultados que se expondrán en este documento con los relatos de los cronistas se puede inferir que las casas o los sitios de actividades cotidianas de los Chimila se concentraban principalmente en las partes altas del territorio, es así como Zuñiga (Ibíd.) en su búsqueda por pacificar a los “bárbaros” menciona que “entramos por el brazuelo del Aracataka, a Sotavento, y a las nueve saltamos a una loma, en que incontinenti hallamos señas de que bárbaros tenían trajín por ahí...Procuré reconocer toda aquella cercanía que era una montaña muy frondosa y hallamos cuchillos, y entre ellos algún bastimento, flechería y ajuar de su uso, con más abundancia que en sus propias casas, de todo lo cual, como fuera cosa de gran valor, se

aprovechaba la gente, con conocido regocijo y habiendo advertido que entre los muchos caminos que de estos ranchitos se manifestaban dos eran los más trillados”.

Lingüísticamente, de acuerdo con Reichel-Dolmatoff, los Chimila pertenecen a la familia Arawak, lo que implica que son procedentes culturalmente de la región Amazonas-Orinoco; mientras que Sergio Elías Ortiz, la clasifica como lengua de la familia Chibcha de Colombia. La visión española de estos pueblos hacia finales del siglo XVIII –al igual que con otros grupos de la región-, los tipificaba como grupos bárbaros. Así lo deja ver un fragmento citado por Rey (1994; 51) de un documento de 1797: “... son como los moros de Argel y Túnez en el Mediterráneo: corsarios, inquietos, crueles y traidores. Son el terror de los que navegan el río Magdalena, tienen siempre una consternación y susto a los que viajan por la Provincia, y como está casi en el centro de ella, no hay lugar libre de sus inopinados asaltos fuera de las poblaciones grandes. Nación bárbara, porque nunca conquistada, a lo menos por entero, ni evangelizada, queda sin cultura, viviendo entre las negras sombras del gentilismo, ni aún se sabe que dios adora”...

En general, la mayoría de investigadores ubican al pueblo Chimila en las llanuras centrales del bajo Magdalena y el río Cesar, y el occidente del piedemonte de la Sierra Nevada. En el siglo XVI el territorio de los Chimila se extendía por los territorios que corresponden a los actuales departamentos de Magdalena y Cesar, el mismo comprendía una extensa área que abarcaba desde el río Frío y las estribaciones nororientales de la Sierra Nevada de Santa Marta por el norte, hasta las inmediaciones de la isla de Mompo y la Ciénaga de Zapato por el sur, desde la banda oriental del río Grande de la Magdalena por el oeste, hasta las hoyas de los ríos Ariguaní y Cesar por el este (Uribe, 1987).

Los límites naturales del área estarían dados por accidentes geográficos de esta manera: “Por el oeste y el sur encerrado por la gran curva que forma el bajo Magdalena, por el Este el río Cesar, por el Norte la Sierra Nevada de Santa Marta” (Reichel-Dolmatoff, 1946: 98). Gutiérrez, localiza a los Chimila en una extensión mayor de territorio, cubriendo las tierras bajas al este del Magdalena hasta su desembocadura, bordeando la Sierra Nevada por su costado sur hasta el río Ranchería al norte, y por el sur hasta Tamalameque, con excepción de una parte de territorio entre el Cesar y la serranía del Perijá (1992)

Por otro lado, Martha Herrera (2006; 132) asegura que “el establecimiento del río Magdalena como límite entre las provincias de Santa Marta y Cartagena, implicaba desde ya, una ruptura en el ordenamiento territorial prehispánico. De acuerdo con los criterios culturales de los españoles, accidentes naturales, como ríos eran puestos por natura para dividir jurisdicciones. Para la población que ocupaba el Bajo río Magdalena los parámetros culturales de división territorial operaban siguiendo otra lógica. En el Siglo XVI la provincia de Santa Marta era ocupada por varias naciones indígenas”. Pese a los límites impuestos por los españoles, las evidencias etnohistóricas relatan que las divisiones culturales entre un grupo y otro no excluían las relaciones entre sí – comerciales, sociales, etc.-, el manejo del espacio por algún tiempo se continuó dando conforme a las pautas sociales de los grupos nativos, es decir, quienes ocupaban un lado u otro del río seguían manteniendo contacto a pesar de las normas jurisdiccionales impuestas por los españoles, de manera tal, que las estructuras organizacionales de los pueblos indígenas continuaron desempeñando un rol fundamental después de la conquista.

Como lo señala Zúñiga “Amanecido el día veinticinco pregunté a Carlos el Chimila qué distancia habría de donde estábamos al camino de las vacas, que así lo entiende él y no por el camino de Tenerife al Valle y dijo que caminando todo un día y durmiendo una noche, llegaríamos al otro día al medio día, por lo que dispuse, con parecer de todos, seguir este rumbo para de una vez dejar partido este plan de tierras y reconocido el camino de Tenerife.” Lo anterior muestra que existían redes de camino que desde el territorio Chimila conducían a territorio Malibú como en caso de Tenerife según la evidencia arqueológica. Luego del proceso de colonización los Chimila fueron desplazados de las riberas del río Magdalena y finalmente se concentraron en su territorio original (Uribe, 1987; Gamboa, 2005).

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y DEL PMA.

5.1 Generalidades.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Componente Arqueológico del PMA el Emplazamiento del Pozo Champeta, se establecieron las siguientes actividades de manejo y acompañamiento arqueológico preventivo durante el desarrollo de las obras:

Programa de Seguimiento y Acompañamiento de Obras Civiles

- *Plan de Educación y Capacitación en Manejo del Patrimonio Arqueológico al personal del proyecto*

Antes del inicio de las obras se realizó una capacitación y divulgación sobre Régimen Legal, Sensibilización y Patrimonio Arqueológico al personal del proyecto que incluyó diversos aspectos sobre el Patrimonio Arqueológico en Colombia. Durante el transcurso de las obras, se reforzó el conocimiento adquirido a través de una retroalimentación de la información. Todas las actividades de sensibilización y divulgación se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de la locación para el emplazamiento del Pozo Champeta.

- *Plan de Acompañamiento y Monitoreo Arqueológico*

Cumpliendo con el Programa de Arqueología Preventiva - PAP para el proyecto, se realizó el Acompañamiento y Seguimiento Arqueológico de todas las actividades que implicaron descapote y remoción de suelos. Durante las actividades de Monitoreo en campo se pretendió identificar cualquier manifestación cultural que diera cuenta de actividad humana de sociedades prehispánicas; teniendo en cuenta las evidencias arqueológicas ya registrados en la fase del PMA.

5.2 Metodología.

La metodología empleada para dar cumplimiento al PAP y sus componentes, incluyó los siguientes aspectos:

- Inducciones sobre manejo del Patrimonio Arqueológico realizadas al personal Staff y Labor de CILAM (Contratista de Obras Civiles), con refuerzos durante la ejecución de las obras civiles y establecimiento de un protocolo o procedimiento general de respuesta relacionado con el hallazgo fortuito de vestigios arqueológicos en el transcurso de la operación.
- Seguimiento a las actividades del proyecto que implicaron desraizado de árboles, descapote y remoción de tierra. El objetivo particular de esta labor de supervisión arqueológica, consistió en diagnosticar las características de las evidencias culturales que eventualmente pudiesen ser expuestas por las actividades inherentes a la obra, de acuerdo a su presencia o ausencia.
- La supervisión arqueológica consistió en la revisión detallada de los perfiles expuestos y del material extraído, producto del descapote, remoción de tierra y nivelación (seriación) de la plataforma durante el desarrollo de la obra civil. Asimismo se monitoreó cualquier tipo de actividad paralela a la obra en la locación y la vía como la construcción de una cerca para el encerramiento de la locación y el establecimiento de trincheras para filtros de agua.

6. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS CIVILES

6.1 Desarrollo del Plan de Educación, Capacitación y Sensibilización en Manejo del Patrimonio Arqueológico al personal involucrado en el proyecto del emplazamiento Pozo Champeta.

Para la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación del componente arqueológico establecido para el proyecto, previo al inicio de las obras civiles y en inmediaciones de la locación, se realizó una inducción dirigida al personal Staff y labor de la Compañía CILAM, el cual contempló diferentes aspectos relacionados con la Arqueología Preventiva en Colombia. En dicha exposición se trataron los siguientes temas:

1. Marco Legal y Régimen Jurídico del Patrimonio Arqueológico en Colombia. ICANH.

2. Presentación de los aspectos básicos acerca del quehacer arqueológico y la protección del patrimonio. Términos de referencia y procedimientos generales en programas de arqueología preventiva.
3. Exposición de la metodología y técnicas de campo empleados en arqueología preventiva, etapas de una investigación arqueológica: Diagnóstico y reconocimiento, Prospección e intervención arqueológica (excavaciones y rescates).
4. Seguimiento y desarrollo del Componente Arqueológico en los Estudios de Impacto Ambiental, presentación de las diferentes fases del PAP – Programa de Arqueología Preventiva.
5. Manejo de hallazgos una vez localizadas evidencias arqueológicas, seguimiento y acompañamiento a las actividades de movimiento de tierras e intervención de las obras.
6. Direccionamiento de la presentación y acciones a implementar en el marco del proyecto, tendientes a la protección y salvaguarda de los bienes culturales.

La exposición se apoyó en material gráfico y muestras de material arqueológico que sirvieron como soporte para la asimilación de la información brindada. El día 21 de Junio se llevó a cabo una segunda reunión con el personal labor, a manera de re-inducción a fin de reforzar los conocimientos adquiridos en la capacitación preliminar. Igualmente en el transcurso de la operación, se realizaron charlas informales, muchas veces motivadas por la curiosidad de los trabajadores o por la búsqueda de información de primera mano, ya que muchos de los trabajadores pertenecen a la zona y son conocedores del territorio. El registro de este componente del PAP – Programa de Arqueología Preventiva se consignó en las respectivas actas de socialización y fue acompañada de un registro fotográfico.

En todas las charlas se abordaron temas concernientes a la práctica y el quehacer arqueológico, la importancia de los bienes culturales y el valor cultural del cuidado de este patrimonio, así como los aspectos de ley que lo regulan.



Foto 3 a 8. Actividades de capacitación en materia de Régimen Legal y Lineamientos técnicos de los programas de Arqueología Preventiva en Colombia.

6.2 Monitoreo Preventivo y Recuperaciones Arqueológicas.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, establecidos en el Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia, se considera el monitoreo arqueológico como un acompañamiento o supervisión a todas las labores que impliquen remoción de tierra en las áreas del proyecto durante la construcción y adecuación de las obras civiles proyectadas. Por lo tanto, durante el monitoreo, las acciones estuvieron orientadas y encaminadas al salvamento de materiales arqueológicos que pudieran surgir durante las remociones de tierra, y a la recuperación de información que no fue detectada en las etapas de prospección. Como metodología aplicada para el monitoreo se realizó un acompañamiento constante, de todos los movimientos de la maquinaria encargada de hacer el respectivo descapote de la capa vegetal y nivelación de suelo, logrando registrar profundidades aproximadas de entre 15 cm y 20 cm, observando si en algún momento afloraba material arqueológico para proceder a su recuperación o rescate y proceder a encerrar el sector mientras se inicia ampliación, verificación, registro y en caso necesario iniciar las actividades de rescate del material resultante. Como las dos únicas evidencias registradas y catalogadas como Hallazgos Fortuito 1 y 2, se encontraron de manera aislada, sin ningún otro tipo de material asociado que pudiera contextualizar la escena arqueológica, se procedió de manera inmediata a hacer la respectiva recuperación y así mitigar y evitar un posible daño del material a causa del paso de las obras civiles, por ello, no se consideró necesario la implementación de rescate arqueológico como medida prioritaria a realizar.

El proceso de acompañamiento y seguimiento al Monitoreo arqueológico correspondiente a la vía de acceso se realizó teniendo en cuenta la misma metodología propuesta para el PMA realizado por Choperena y Orozco, 2015; es decir, un seguimiento cuidadoso por tramos o áreas, donde el tramo 1 corresponde a los 6.20 ha de la plataforma (realmente se hizo remoción de tierra de 3.4 ha dentro del sector permitido o polígono licenciado), el área 2 corresponde al tramo nuevo de la vía de acceso que se acaba de construir, este tramo tiene una longitud de 1.55 km. Por último están las áreas 3, 4 y 5 que corresponden

a la parte de la vía de acceso que ya existía y que fue reacondicionada para ingresar al sector del emplazamiento del pozo Champeta, esta parte del tramo de la vía tiene una longitud de 3.87 km, para un total en la vía de 5.42 km. (Ver Imagen 1).

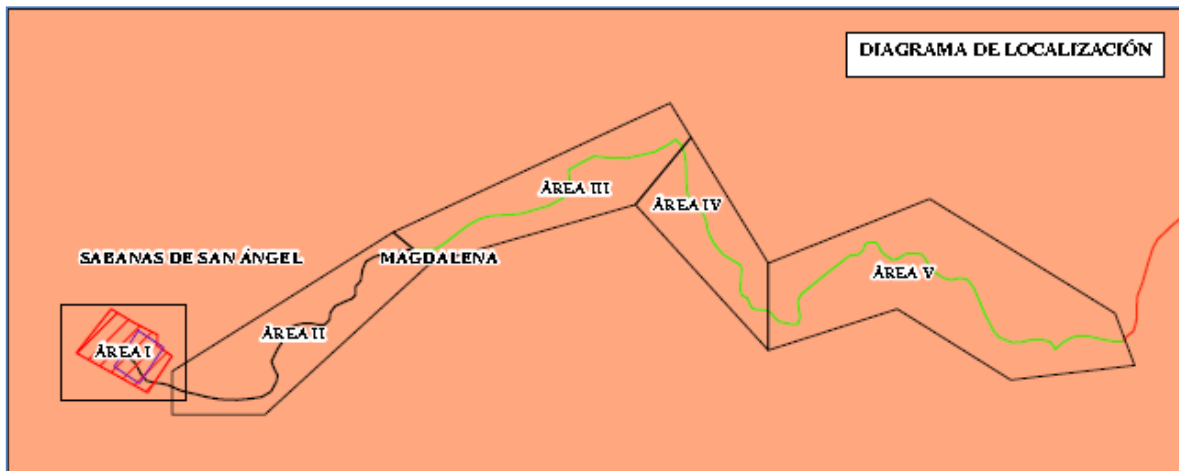


Imagen 1. Diagrama de localización de las 5 Áreas correspondientes a la Plataforma Champeta y su vía de Acceso. Tomado de Choperena y Orozco 2015. Equipo de Arqueología EIA TEC S.A.S.

El proceso de acompañamiento y monitoreo arqueológico a las obras civiles inicia básicamente a partir del tramo 5 de la vía, es decir, desde el km 0+000 hasta el km 5+087, donde inicia el área 1 o sector del emplazamiento de la Plataforma Champeta.

En lo que concierna a las obras realizadas en la vía, para adecuar la entrada a la locación, las mismas consistieron en el desraizado de árboles y arbustos, limpieza del área, relleno de tierra y aplanamiento del terreno, actividades que fueron monitoreadas de forma constante a fin de detectar cualquier evidencia arqueológica.

Durante el monitoreo de dicha área, fue reportado por miembros de la comunidad de la vereda Brasil 1 al coordinador de HSEQ de la empresa contratista CILAM, la presencia de material arqueológico cerca de la Abcisa 0+960 mtrs correspondiente al borde de una vasija cerámica, determinándose como Hallazgo Fortuito No. 1. Esta vasija fue detectada por algunos miembros de la comunidad en el momento en que se disponían a aperturar un pozo para el entierro de un estantillo que serviría como cercado para separar la vía del

predio por donde ésta pasa. El procedimiento inicial consistió en el aislamiento del área, cuyas coordenadas de localización corresponde a 0985522 E-1629248 N, Magna Bogotá. Enseguida se procedió a recuperar el vestigio arqueológico el cual estaba de manera aislado, se hizo la respectiva verificación en cuanto a la pertenencia de un contexto arqueológico mucho mayor, situación que fue descartada a través de la realización de un corte de 1x1 metro, inspección del área y lectura progresiva del paisaje puntual de la recuperación.

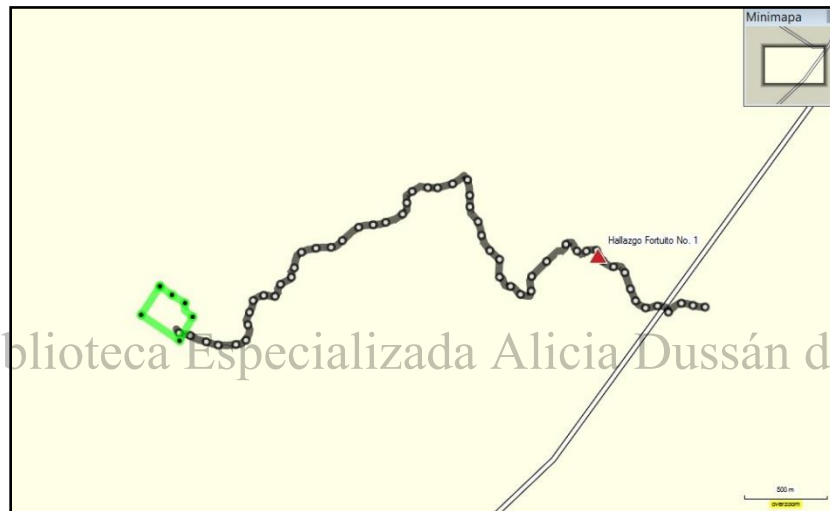


Imagen 2. Localización del Hallazgo Fortuito No. 1 en el área 5 la vía de acceso a la Plataforma Champeta.



Foto 9 y 10. Registro, acordonamiento y establecimiento del corte arqueológico.



Foto 11 y 12. Proceso de recuperación de la evidencia arqueológica o Hallazgo Fortuito.



Foto 13 y 14. Panorama del Hallazgo Fortuito No. 1 en proceso de recuperación.



Foto 15 y 16. Proceso de embalaje y culminación de la recuperación arqueológica.

La unidad de paisaje donde se registró el hallazgo fortuito consistió en una zona de pequeños lomeríos alternado con bajos. El tipo de recuperación consistió en una vasija semiglobular en mal estado de conservación, situación que hizo muy rigurosa y dispendiosa la excavación ya que el desprendimiento de los fragmentos cerámicos era recurrente, por ello se tomó la decisión de recuperación en bloque, para tratar y analizar el recipiente cerámico con mayor dedicación en las instalaciones del laboratorio de arqueología de la compañía EIA TEC S.A.S. en la ciudad de Bogotá, ejercicio que facilita llevar a cabo la reconstrucción de los fragmentos recuperados y hacer un análisis estilístico y tecnológico asociado con los grupos humanos prehispánicos que existieron y se asentaron en la región.

El material recuperado se encontró dentro de los primeros 30 cms a partir del primer horizonte estratigráfico. Debido a la erosión del terreno tanto por actividades naturales como antrópicas, el borde del recipiente se podía observar de manera superficial, situación que facilitó la individualización y posterior recuperación, ahora, ante la calidad de los suelos y la ausencia de artefactos, materiales arqueológicos que pudieran ser asociados e incluso contextualizados, se procedió a bajar el corte estratigráfico hasta los 50 cms de profundidad.

Unidades Estratigráficas Corte 1 (Hallazgo Fortuito No. 1)	Perfil Ideal
U.E. I: 0 – 20. Estrato de color pardo amarillo, textura franco arcillosa (FAR), estructura en bloques subangulares. Es compacto, bastante adherente y en algunos casos aparece asociado a grava de tamaño medio. No presenta actividad orgánica alguna. U.E. II: 20 – 50. Corresponde a un estrato de suelos color pardo naranja alternado con suelos color gris, en el que se evidencia la superposición intercalada de las capas de los colores referidos anteriormente, es de textura franco arcillo-arenoso (FrArA). Su estructura es en bloque subangulares, bastante compacto, friable, poco impermeable y poroso. No presenta actividad orgánica alguna.	

Tabla 3. Perfil Ideal Corte Estratigráfico del Hallazgo Fortuito No. 1.

PROFUNDIDAD (m)		NIVEL DEL TERRENO ACTUAL	ESPESOR (m)
0.00	0.50	Capa de subrasante en la banca de la vía de arcilla limosa marrón.	3.0
0.50	1.00	Estratos de Limo baja plasticidad arenoso ML color amarillo y marrón oscuro Arena limosa SM consistentes de baja plasticidad SC-SM, Y=2.02 g/cm³ - C= 0.3 Kg/cm² - Φ=30.4° - K= 6.5 Kg/cm³	
1.00	1.50		
1.50	2.00		
2.00	2.50		
2.50	3.00		
CONVENCIONES:		Y=densidad g/cm³ - C= cohesión Kg/cm² - Φ=ángulo de fricción - E= módulo de elasticidad Kg/cm² - K= módulo de reacción de la subrasante Kg/cm³	

Tabla 4. Perfil estratigráfico correspondiente al área de la vía de acceso a la Plataforma Champeta. Corresponde a un comportamiento homogéneo para la totalidad del tramo de la vía de acceso a la zona de emplazamiento. Fuente: Gradex Ingeniería S.A.

En general, el tipo de material hallado en lo que respecta a los tramos de la vía de acceso a la Plataforma Champeta, corresponde a arcillas de color marrón, arenas finas color amarillo y marrón oscuro clasificado como Limo de baja plasticidad arenoso, a veces arenosa limosa.

A continuación se hace una exposición de los perfiles modales encontrados para cada una de las áreas trazadas en la vía de acceso, haciendo alusión a un comportamiento de manera homogénea en lo que respecta a sus horizontes estratigráficos previamente descritos.

Área de Monitoreo No 5.



Foto 17 y 18 Labores de monitoreo y registro del perfil modal en el área 5 de la vía de acceso.

Comprende desde el km 0+000 al km 1-400, se conecta con la vía veredal que comunica el municipio de Fundación con el Sabanas de San Ángel, este tramo corre en dirección occidente- oriente, atravesando varias colinas o partes altas dentro de las unidades de paisaje registradas. El seguimiento y monitoreo a las labores de la maquinaria fueron constante y máxime cuando se encontró el Hallazgo Fortuito No. 1 sobre este tramo, situación que obligó a redimensionar el área de observación sin llegar a encontrarse material arqueológico adicional.

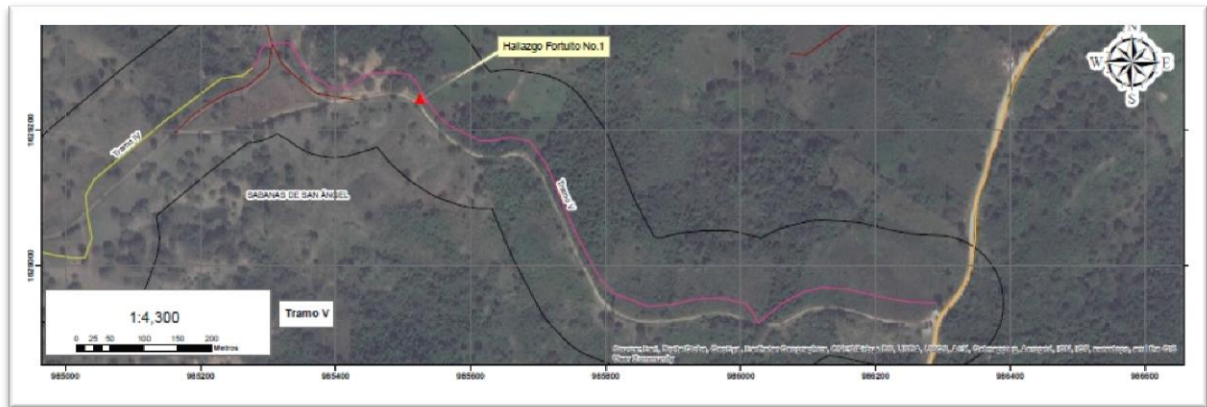


Imagen 3. Trazado del Tramo 5 de la vía de acceso al Pozo Champeta.

Área de Monitoreo No. 4.



Foto 19 y 20. Registro del perfil modal en el área 4 de la vía de acceso.

Este tramo de la vía de acceso corresponde a 1.1 km de longitud, atraviesa zona de lomeríos pero aun así no se registró evidencia alguna de material arqueológico durante el proceso de restauración del carretable. Estratigráficamente en este tramo se registró la presencia dos unidades estratigráficas, la primera presenta una capa de material orgánico bastante gruesa, llegando hasta los 50 cms y la segunda de mayor concentración, está compuesta por una capa de dos metros de profundidad de textura arcillo arenoso de fragmentos subangulares.



Imagen 4. Trazado del Tramo 4 de la vía de acceso al Pozo Champeta.

Área de Monitoreo No. 3. Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 21 y 22. Registro del perfil modal en el área 4 de la vía de acceso.

Este tramo presenta una longitud de 1.1 mk de distancia, abarca un área de bajos y pocas zonas planas o de lomeríos. En este punto finaliza parte de la vía existente el cual fue motivo de ampliación y adecuación para el acceso a la plataforma Champeta. No se

registró ninguna evidencia de tipo arqueológico susceptible a ser destruida o afectada por el paso de las obras civiles.



Imagen 5. Trazado del Tramo 3 de la vía de acceso al Pozo Champeta.

Área de Monitoreo No. 2. (Tramo Nuevo).



Foto 23 y 24. Registro del perfil modal en el área 4 de la vía de acceso.

Corresponde al tramo de la vía que llega hasta la plataforma. Este tramo se parte desde donde finaliza el tramo 3, en sentido oriente-occidente. La gran cantidad de rastros y

pastos altos hicieron dispendioso el proceso de seguimiento y monitoreo, aun así, no se registró presencia o evidencia alguna de material cerámico o cualquier otro objeto de cultura material. El trazado del área ratifica su trayecto por zonas donde convergen pendientes ligeramente inclinadas de distintas elevaciones, sobre todo lomas bajas y alargadas. Se pudo determinar una estratigrafía homogénea comparada con los trazados anteriores, variando únicamente el grosor de las unidades estratigráficas de acuerdo a la topografía presentada en la zona.



Imagen 6. Trazado del Tramo 2 de la vía de acceso al Pozo Champeta.

Área de Monitoreo No 1. Sector de Emplazamiento de la Plataforma Champeta.

Dentro del marco del monitoreo arqueológico programado, se realizaron las correspondientes labores de acompañamiento durante las obras civiles de adecuación de la locación para efectos del emplazamiento del Pozo Champeta y su vía de acceso, de acuerdo con los resultados de la prospección (PMA) previamente realizado en el área de influencia del proyecto. La labor de monitoreo consistió, de acuerdo con lo establecido por

el ICANH, en recuperar e identificar la evidencia arqueológica susceptible de ser afectada durante las obras civiles propias del proyecto y no detectadas en las etapas de prospección arqueológica.

Un recorrido en el total del área destinada para el emplazamiento de la locación del Pozo Champeta, su vía de acceso y zonas aledañas destinadas para depósito y extracción de material fue realizado en un 100 %. La imagen 3 muestra el polígono correspondiente al área del emplazamiento de la plataforma del pozo Champeta y su respectiva vía de acceso en donde se efectuaron las labores de remoción de tierras, el cual tiene un área de 6.20 ha para la plataforma y la vía una longitud de 5.87 km definida por las coordenadas indicadas en la tabla 1.

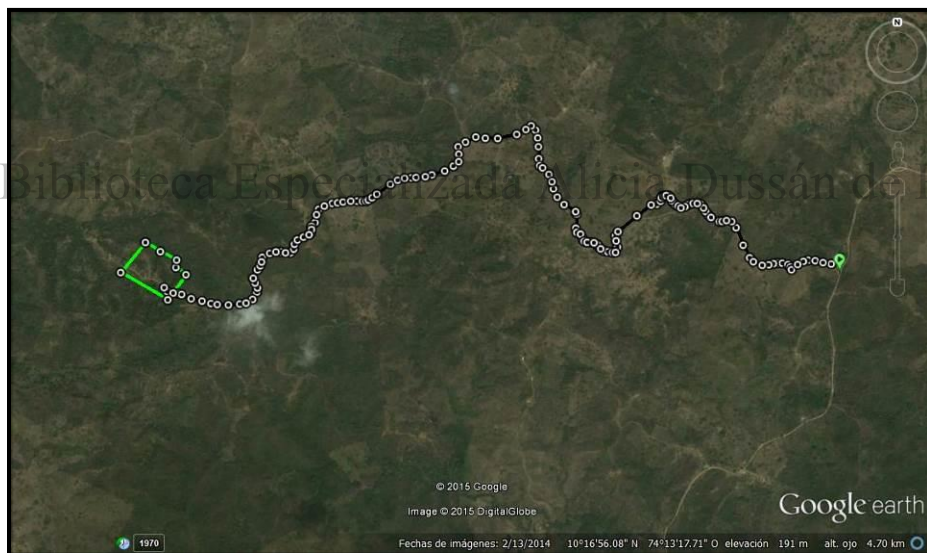


Imagen 7. Área destinada para el emplazamiento del Pozo Chamepta y su vía de acceso. El color verde corresponde a la locación (plataforma). El color negro corresponde al trazado la vía de acceso. Fuentes: Map Source y Google Earth 2015

Tabla 5.

Coordenadas polígono de Monitoreo arqueológica en el pozo Champeta.

Magna Colombia Bogotá		
ID	ESTE	NORTE
Vértice 1	982233,43	1628900
Vértice 2	982367,942	1629069,74
Vértice 3	982546,22	1628968,92
Vértice 4	982545,397	1628928,66
Vértice 5	982604,119	1628887,85
Vértice 6	982509,525	1628746,7

En la investigación desarrollada durante el acompañamiento y monitoreo arqueológico para la locación del Pozo Champeta y su vía de acceso, se presentaron datos que daban cuenta del alto potencial de material arqueológico en sectores de relieves altos en el área destinada para el emplazamiento de la locación, situación que ya había sido reportada durante las labores del desarrollo del PMA realizado por Choperena y Orozco (2015). El sector occidental del área de encerramiento de la plataforma, que se caracteriza por ser la parte alta del lugar y donde se encuentra la mayoría de fragmentos cerámicos expuestos en superficie, no fue objeto de intervención por parte de las obras civiles y mucho menos alterada la condición física del lugar. Situación diferente ocurrió con un brazo de dicha colina y que presenta similares características en cuanto a unidad de paisaje, el cual sí fue objeto de intervención y remoción de tierra, dejando en evidencia durante las labores de descapote, la presencia de un recipiente (cazuela) y material cerámico expuesto, condición que llevó a suspender la obra en sector (Coordenadas Este 0982390 Norte 1628923 Magna Bogotá), mientras se hacía la recuperación correspondiente de la evidencia arqueológica, ella fue catalogada como Hallazgo Fortuito No. 2 (Ver imagen 8).

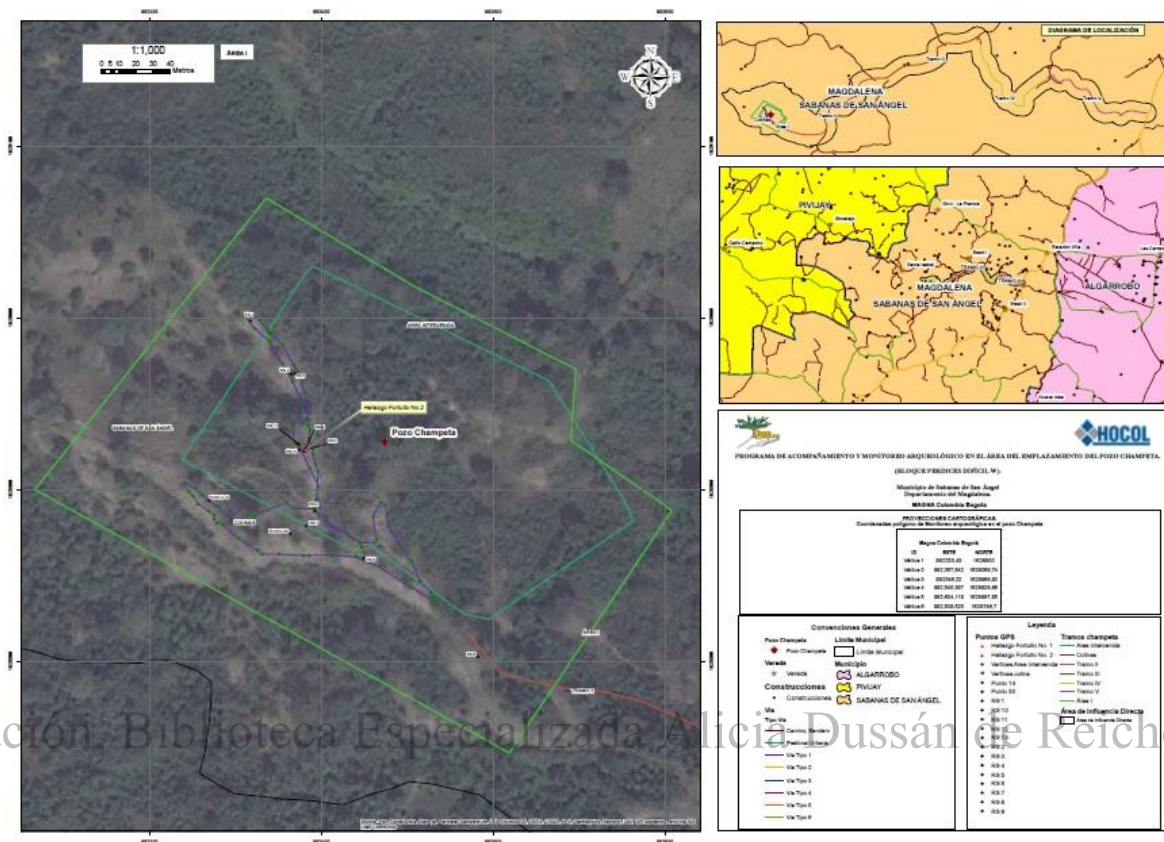


Imagen 8. Esquema de las áreas bajo monitoreo arqueológico en la plataforma. De Color verde el área de la locación del Pozo Champeta, color amarillo el área intervenida por las obras civiles definida para la plataforma, color morado las partes altas dentro de la unidad de paisaje, color azul los puntos donde había material cerámico expuesto y de color rojo el punto donde se localizó el Hallazgo Fortuito No 2.



Foto 23. Fragmentos cerámicos hallados durante las labores de remoción en el área de la locación Pozo Champeta. Hallazgo Fortuito No. 2.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Foto 24 y 25. Localización del Hallazgo Fortuito y socialización del proceso de recuperación con los interventores de la obra civil llevada a cabo por la empresa contratista CILAM.



Foto 26 y 27. Encerramiento del sitio de incidencia arqueológica denominado como Hallazgo Fortuito No 2 y posterior recuperación.



Foto 28 y 29. Proceso de embalaje del hallazgo fortuito recuperado en predios de la locación Pozo Champeta.

El seguimiento y monitoreo en el área de la plataforma del Pozo Champeta fue constante a medida que la maquinaria realizaba la función de remoción de tierras en la locación. Se realizaron excavaciones hasta una profundidad de 14 metros desde la superficie más alta, hasta lograr la nivelación del terreno deseada. Las actividades mencionadas arrojaron registros de vestigios arqueológicos que no fueron encontrados durante las fases del PMA, estos fueron localizados en un porcentaje mínimo debido al descapote de la maquinaria, dejando claro la posibilidad de encontrar material cerámico a una profundidad

no muy pronunciada, situación que obligó a una revisión exhaustiva de los primeros niveles del terreno durante la remoción de tierra por parte de la maquinaria. Así mismo, en los centros de acopio destinados para el material removido, se efectuaron labores de inspección y seguimiento de los depósitos, sin presencia de evidencia arqueológica para registrar.



Foto 30 y 31. Actividades de seguimiento y monitoreo.

Todas las evidencias de material cultural recuperadas durante la intervención arqueológica realizadas, fueron geo-referenciadas mediante el uso de navegador GARMIN ETREX LEGEND y ubicadas posteriormente en la cartografía de la zona. El material recuperado consiste exclusivamente en cerámica prehispánica, procedente de las partes altas de la locación y otro tanto del sitio de incidencia arqueológica de donde proviene el Hallazgo Fortuito No. 1 a un costado del tramo 4 de la vía que conduce hacia la plataforma.



Foto 32 y 33. Revisión de perfiles y registro de recolecciones superficiales

Perfil estratigráfico del área de la Plataforma Champeta.

Se obtiene un perfil estratigráfico a partir de los grandes taludes y movimientos de tierras que las obras civiles han ocasionado con motivo de la remodelación de la vía de acceso y el emplazamiento de la plataforma Champeta. En general el tipo de material hallado para el área del emplazamiento de la Plataforma Champeta, corresponde a estratos de limo, arcilla y arena fina consistentes de baja plasticidad de 2.5 metros de espesor, a arena fina y arcilla consistente, amarilla de 4 metros de espesor y finalmente se encuentra con arcilla, arena fina, arena gruesa y arcillolita altamente consistente amarilla clara (Fuente: Gradex, 2015).

PROFUNDIDAD (m)		NIVEL DEL TERRENO ACTUAL	ESPESOR (m)
0.00	0.50	Capa Orgánica	0.3
0.50	1.00	Estratos de limo, arcilla y arena fina consistentes de baja plasticidad SC-SM, $\gamma=2.02 \text{ g/cm}^3$ - $C=0.3 \text{ Kg/cm}^2$ - $\Phi=30.4^\circ$ - $E=23.000\text{Kpa}$ - $K=8.66 \text{ Kg/cm}^3$	2.5
1.00	1.50		
1.50	2.00		
2.00	2.50		
2.50	3.00		
3.00	3.50	Arena fina y Arcilla consistente amarillo, $\gamma=2.02 \text{ g/cm}^3$ - $C=0.30 \text{ Kg/cm}^2$ - $\Phi=34^\circ$ - $E=35.000\text{Kpa}$	4.0
3.50	4.00		
4.00	4.50		
4.50	5.00		
5.00	5.50		
5.50	6.00		
6.00	6.50		
6.50	7.00	Arcilla, arena fina, arena gruesa y arcillolita altamente consistente amarillo clara $\gamma=2.01 \text{ g/cm}^3$ - $C=0.30 \text{ Kg/cm}^2$ - $\Phi=31.3^\circ$ - $E=40.000\text{Kpa}$	1.0
7.00	7.50		
7.50	8.00	CONVENCIONES: γ =densidad g/cm^3 - C = cohesión Kg/cm^2 - Φ =ángulo de fricción - E = módulo de elasticidad Kg/cm^2 - K = módulo de reacción de la subrasante Kg/cm^3	

Tabla 4. Perfil estratigráfico correspondiente al área de la locación. Fuente: Gradex Ingeniería S.A.

6.3 Sitio de Incidencia Arqueológica.

Dentro del componente de reconocimiento y socialización del presente trabajo, se logró la identificación de dos sitios arqueológicos reportados como hallazgo fortuito en donde se evidenció material cerámico para ambos casos (uno en la vía y el otro en la plataforma)

En tal sentido, se realizó el respectivo registro fotográfico, ubicación geo-espacial, descripción del paisaje en el cual se lograron registrar dichos sitios y finalmente se realizó el encerramiento (aislamiento) para su posterior recuperación. Sobre el procedimiento a realizar, se informó a la empresa contratista CILAM con el fin de notificar el hallazgo y

gestionar los recursos mínimos para su debida recuperación y evitar algún grado de afectación por parte de las obras civiles.

Los hallazgos fueron advertidos, el primero, se reportó el día 22 de Junio de 2015, cerca del predio Montebello, muy próximo a la vía de acceso restaurada y, el segundo, el día 28 de Junio durante la implementación de las obras civiles adelantadas en el Área de emplazamiento de la plataforma Champeta. Acorde a los hallazgos, ambos consisten en recipientes de material cerámico sin ninguna otra clase de evidencia que genere un contexto mayor respecto a la evidencia encontrada. De igual manera, los hallazgos referían registro de material cerámico fragmentado y dispuesto en superficie a lo largo del sitio constitutivo de los puntos de interés arqueológico y en áreas contiguas al mismo, por lo tanto, la identificación de los materiales en la superficie obedecieron a causa del paso de la maquinaria empleada para el proyecto.

Las coordenadas de los sitios corresponde a 0985522 E-1629248 N, Magna Bogotá para el Hallazgo Fortuito No. 1 y 0982390 E - 1628923 N, Magna Bogotá para el Hallazgo Fortuito No 2, con alturas de 215 y 220 m.s.n.m. respectivamente. El área puntual donde se registraron los hallazgos son muy similares y corresponden a unidades de paisaje con relieve alto, de lomeríos y colinas.



Foto 34 y 35. Área de Incidencia Arqueológica No.1



Foto 34 y 35. Área de Incidencia Arqueológica No.1

SITIO	No.	TIPO DE RECUPERACIÓN ARQUEOLÓGICA	COORDENADAS		ALTURA (m.s.n.m)
			ESTE	NORTE	
LOCACIÓN PLATAFORMA CHAMPETA	RS 1	Material Cerámico	982358	1628998	187 m
	RS 2	Material Cerámico	982382	1628967	188 m
	RS 3	Material Cerámico	982390	1628923	194 m
	RS 4	Material Cerámico	982396	1628887	197 m
	RS 5	Material Cerámico	982384	1628967	197 m
	RS 6	Material Cerámico	982491	1628803	213 m
	RS 7	Material Cerámico	982391	1628879	206 m
	RS 8	Material Cerámico	982424	1628860	207m
	RS 9	Material Cerámico	982389	1628922	205 m
	RS 10	Material Cerámico	982386	1628923	188 m
	RS 11	Material Cerámico	982386	1628926	199 m
	RS 12	Material Cerámico	988050	1630988	147 m
	RS 13	Material Cerámico	988237	1655499	25 m
	Hallazgo Fortuito 2	Material Cerámico	982390	1628923	215 m
VÍA DE ACCESO	Hallazgo Fortuito 1	Material Cerámico	985522	1629248	220 m

Tabla 5. Recolección Superficial (RS) del material arqueológico y geo-referenciación.

6.4 Análisis del Material Arqueológico Recuperado.

Durante el proceso de análisis de los materiales recuperados, las labores de laboratorio comprendió el conteo total de las evidencias extraídas, la identificación del material cerámico con base en las características más representativas y en lo posible la adjudicación de los tipos cerámicos que ya han sido descritos en investigaciones previas para la zona del presente estudio, cuya finalidad comprendió la ubicación de los hallazgos en una escala temporal. Las evidencias recuperadas consisten principalmente en material cerámico característico de los grupos agro-alfareros tardíos asentados en esta parte de la región costera colombiana.

Análisis del material cerámico:

A manera de muestra, en lo sucesivo, se presentan algunos ejemplos de los tipos identificados y presentes en la muestra cerámica recuperada durante las labores de seguimiento y monitoreo arqueológico en el Pozo Champeta y su vía de acceso. Los tipos que se pudieron identificar y adjudicar a los hallazgos fortuitos 1 y 2, ya han sido estudiados con anterioridad en investigaciones previas llevadas a cabo muy cerca de la zona de estudio, específicamente en la región del centro-suroriente del departamento del Magdalena; para su identificación se utilizó principalmente los diferentes análisis y estudios efectuados, en los informes arqueológicos ejecutados por el equipo de arqueología de la compañía Eiatec S.A.S., para ello se recurrió a aquellos adelantados por Gutiérrez et. al, 2010.

La cerámica constituyó el elemento cultural predominante en el registro arqueológico de los dos únicos sitios encontrados durante la fase de monitoreo arqueológico en el área plenamente autorizada para dicha intervención. Este tipo material prehispánico ha servido principalmente para el establecimiento de secuencias cronológico-culturales propias de los grupos humanos que la produjeron, además de ofrecer otras perspectivas mediante un trabajo de análisis, clasificación y ordenación detallada. El estudio cuidadoso de los materiales recuperados contribuye a resolver ciertas necesidades e intereses, permitiendo la reconstrucción de aspectos relacionados con la cotidianidad de las comunidades que en el pasado tuvieron como asentamiento e interacción el área específica objeto del presente estudio. Ahora, dentro de las dinámicas enmarcadas como cotidianidad al

interior de estas comunidades, el estudio de la forma y función de los materiales encontrados, aunque no presenta un estado de conservación óptimo, arroja una serie de indicios los cuales permiten inferir comportamientos y estilos de vida en el pasado.

Teniendo en cuenta la multiplicidad de una serie de categorías de clasificación a nivel tipológico para la región de la Costa Caribe colombiana, el objetivo principal en el presente análisis consistió en evitar general el mayor ruido y confusiones a la hora de la clasificación de los materiales. En tal sentido, buscando la proliferación de nuevas categorías se retomaron los trabajos llevados a cabo por el grupo de Arqueología de Eiatec S.A.S, anteriormente citados para la zona de estudio y se presentan las mismas categorías por ellos desarrolladas, con algunas variaciones respecto al desarrollo decorativo de los objetos de materia cultural recuperados. Cabe resaltar que el análisis aquí desarrollado se ha apoyado de dichos informes arqueológicos previamente ejecutados muy cerca del área de influencia que nos concierne en el presente estudio, pues las primeras muestras detalladas de las características de los grupos humanos establecidos en la región provienen de fuentes históricas y etnográficas, estas últimas dirigidas a finales del siglo pasado por los investigadores Gustaf Bolinder, 1924; y Gerardo Reichel-Dolmatoff, 1946.

La muestra recuperada está compuesta por un total de 470 fragmentos procedentes de recolección superficial, del corte arqueológico para el Hallazgo fortuito No 1 y de los fragmentos recuperados en el Hallazgo Fortuito No. 2. Durante el proceso de laboratorio, cada una de los recipientes cerámicos se restauraron de manera parcial, pues la carencia y destrucción de algunas piezas durante el proceso de tafonomía y la composición física y química de los suelos evitaron recuperar la totalidad de las piezas. Durante la selección y conteo de la cerámica, se separaron los fragmentos no decorados y de cuerpo de aquellos materiales diagnósticos – que incluyen bordes, bases y cuerpos decorados. Entre los fragmentos diagnósticos se encuentran algunos bordes sin decoración y fragmentos con decoración incisa gruesa, sobre todo en la vasija del Hallazgo No 1, cuya decoración se ubica alrededor del aquillado que presenta el recipiente.

Paralelamente se procedió a la reconstrucción de las piezas recuperadas y se pegaron los fragmentos correspondientes a cada una de ellas, esta reconstrucción se pudo lograr

únicamente de manera parcial debido a las condiciones anteriormente citadas. Del total de la muestra recuperada, para el Hallazgo Fortuito No. 1, un total de **275** elementos constituyen el total de la recuperación, de los cuales **45** corresponden a materiales diagnósticos y discriminados de la siguiente manera: **27** bordes no decorados, **1** fragmento de base sin decoración y **17** fragmentos de cuerpos con decoración (ver Tabla 6). Así mismo se puede observar en el Gráfico 1 la distribución porcentual de lo expresado en la Tabla 6. En dicho diagrama se puede apreciar cómo el mayor porcentaje de vestigios recuperados para dicho Hallazgo corresponde a material no diagnóstico (cuerpos no decorados con un 84 % de la muestra total).

En cuanto al Hallazgo Fortuito No. 2, un total de **195** piezas corresponden a la totalidad de los materiales recuperados durante la fase de seguimiento y monitoreo arqueológico llevados a cabo en el área de emplazamiento de la plataforma Champeta, los cuales conforman parte del recipiente recuperado durante las labores de descapote. Del total de la muestra recuperada, **173** fragmentos corresponden a cuerpos no decorados, **21** a bordes sin decoración y **1** a un asa de doble rollo (ver Tabla 7). De igual manera, se puede observar en el Gráfico 2 la distribución porcentual de lo representado en la Tabla 7. En la exposición del diagrama se puede apreciar que, a excepción del asa recuperada y los 21 fragmentos de bordes sin decoración, los cuerpos no decorados representan el 89% de la muestra total.

Por las características tanto técnicas, como formales y decorativas, se puede determinar que tipológicamente están representados 2 tipos cerámicos adscritos al Complejo Ariguaní-El Difícil. Este último referenciado en estudios previos (Gutierrez, 2010), sin embargo, se adjunta una descripción técnica de acuerdo a las evidencias registradas y su respectivo análisis de laboratorio de los tipos cerámicos pertenecientes a este complejo y presentes en la muestra cerámica recuperada durante la fase de monitoreo arqueológico.

TABLA 6

Frecuencia de materiales cerámicos de acuerdo con el tipo de recuperación y los elementos representados para el Hallazgo Fortuito No. 1 localizado cerca a la vía de acceso al Pozo Champeta.

Procedencia	Recuperación ARQ	Bordes		Cuerpos		Bases		TOTAL
		DEC	ND	DEC	ND	DEC	ND	
CORTE 1. HALLAZGO FORTUITO No. 1	R.S	0	1	2	47	0	0	50
	NIVEL 1	0	7	0	125	0	1	133
	NIVEL 2	0	19	15	38	0	0	72
	NIVEL 3	0	0	0	20	0	0	20
	TOTAL	0	27	17	230	0	1	275

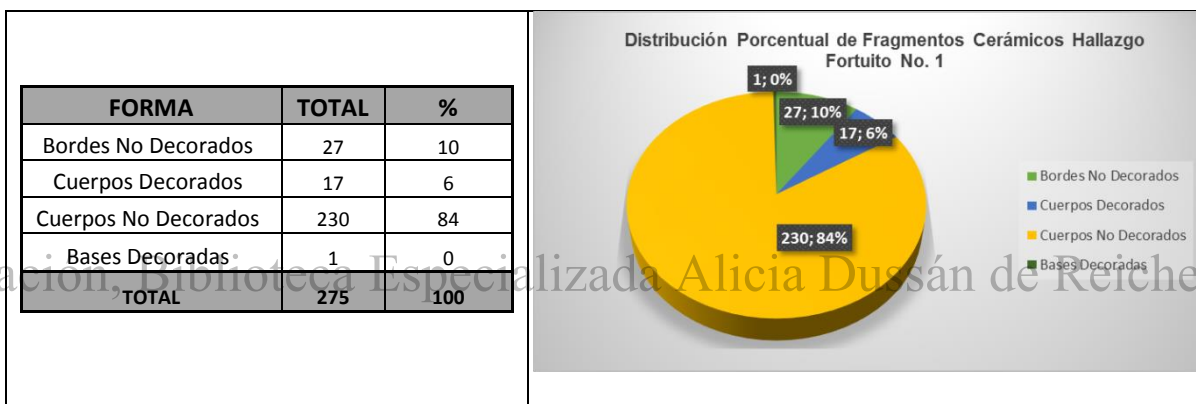


Gráfico 1. Distribución Porcentual de Fragmentos Cerámicos correspondientes al Hallazgo Fortuito No. 1.

Tipo **Ariguaní Crema Burdo**. Referido para el Hallazgo Fortuito No. 1. Los elementos pertenecientes a este tipo exhiben un acabado superficial burdo con inclusiones predominantemente en roca triturada. Este tipo está representado por 275 fragmentos cerámicos que permitieron la reconstrucción parcial del recipiente recuperado. Se observa una vasija sub-globular aquillada en la parte media de la misma, cuya única decoración está compuesta por una serie de gruesas incisiones alrededor de la parte aquillada. Se pudieron recuperar tan solo 5 fragmentos de borde en mal estado de conservación, por lo que no fueron posibles su reconstrucción y pegado al cuello de la vasija (Imagen) Junto con el recipiente cerámico se encontraron 16 fragmentos de bordes mucho más acabados y gruesos, estos fueron adscritos al tipo cerámico Ariguaní Naranja Alisado, cuya forma

hace se asemeja a una cazuela de gran tamaño que en algún momento tuvo la función de tapa (Imagen 14) La parte del cuerpo de la cazuela no fue encontrada, únicamente los fragmentos de bordes relacionados.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

Pasta

- Color. Crema a amarillo claro
- Textura. Poroza y burda, la caracterización de los suelos ha incidido en la meteorización del material.
- Dureza. Entre 3 y 5 en la escala de Mohs.
- Desgrasante. Arena de río, óxido de hierro, cuarzo molido, roca triturada.
- Grosor: Entre 0.8 y 1.4cm.
- Cocción. Núcleos oscuros producto de una atmósfera oxidante.

Superficie

- Color: Crema, amarillo a Café claro. Algunos fragmentos presentan exposición al fuego.
- Tratamiento. Presenta un avanzado atemperalizado que erosionó la superficie.
- Baño o Engobe: Es muy difícil de identificar, aunque algunas veces presenta ciertas tonalidades rojizas en la parte externa del recipiente.

Formas observadas:

Olla sub-globular, robusta. Presenta decoración en la parte media de la vasija, justo donde se localiza la parte aquillada de la misma, estas decoraciones son pequeñas líneas incisas algo profundas y gruesas. Los bordes son delgados, rectos y presentando un leve evertido.

Técnica Decorativa.

Incisiones gruesas lineales alrededor de la parte aquillada del recipiente, en esta parte se nota la unión de la parte superior con la inferior de la olla a través de la técnica de enrollamiento.



Imagen. 9 y 10. Panorámicas de la reconstrucción parcial del recipiente cerámico catalogado como Hallazgo Fortuito No 1 adscrito al Tipo Ariguaní Crema Burdo.



Imagen 11 y 12. Panorámicas desde arriba (Izquierda) y desde abajo (Derecha) del recipiente cerámico catalogado como Hallazgo Fortuito No 1 adscrito al Tipo Ariguaní Crema Burdo



Imagen 13. Fragmentos de bordes pertenecientes al recipiente cerámico del Hallazgo Fortuito No 1 adscrito al Tipo Ariguaní Crema Burdo.



Imagen 14. Fragmentos de bordes pertenecientes al recipiente utilizado como tapa de la vasija encontrada en el Hallazgo Fortuito No 1.

TABLA 7

Frecuencia de materiales cerámicos de acuerdo con el tipo de recuperación y los elementos representados para el Hallazgo Fortuito No. 2 localizado en el área de emplazamiento del Pozo Champeta.

Procedencia	Recuperación ARQ	Bordes		Cuerpos		Asas		TOTAL
		DEC	ND	DEC	ND	DEC	ND	
HALLAZGO FORTUITO No. 2	R.S	0	12	0	42	0	0	54
	NIVEL 1	0	9	0	97	0	1	107
	NIVEL 2	0	0	0	34	0	0	34
	TOTAL	0	21	0	173	0	1	195

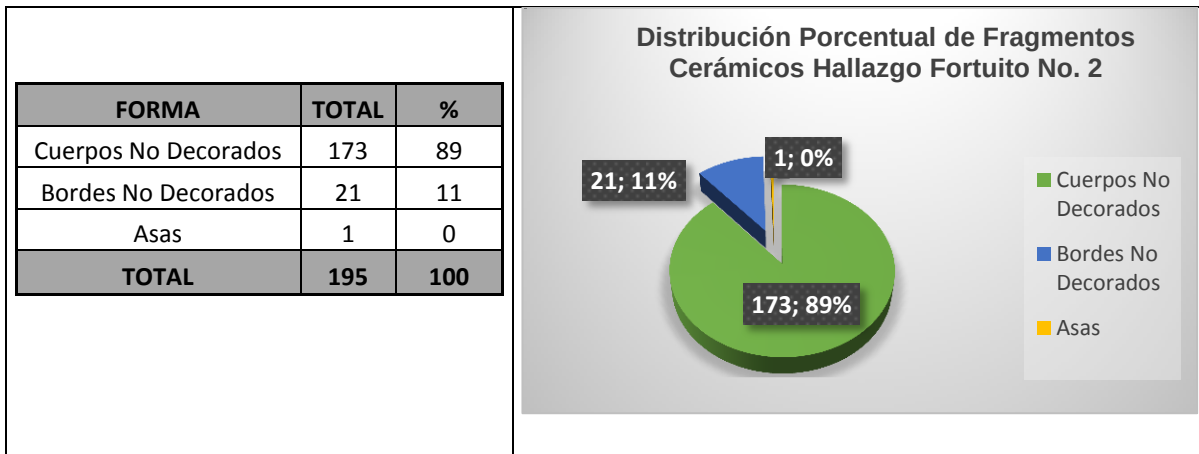


Gráfico 2. Distribución Porcentual de Fragmentos Cerámicos correspondientes al Hallazgo Fortuito No. 2.

Tipo Ariguaní Naranja Alisado. Referido para el Hallazgo Fortuito No. 2. Los materiales cerámicos adscritos a este tipo presentan un acabado superficial liso color rojizo-anaranjado. Este tipo está representado por una muestra de 195 fragmentos cerámicos que permitieron la reconstrucción parcial de un recipiente cerámico en cuyo interior fue encontrado un fragmento de asa de doble rollo al parecer de otra vasija (imagen 21) sin ningún tipo de contexto adicional o elementos que pudiesen aclarar cierto acontecimiento social. Los fragmentos recuperados y reconstruidos no presentan ningún tipo de decoración o elemento diagnóstico que nos puedan orientar hacia una técnica decorativa precisa, únicamente la presencia de 21 bordes que tampoco pudieron ser reconstruidos de manera total y mucho menos adheridos al cuerpo principal de la vasija (Imagen 19 y 20) Esta cerámica está constituida como regla general por bordes sencillos evertidos, con labio redondeado engrosado reforzado hacia afuera (Gutierrez, 2010).

DESCRIPCIÓN TÉCNICA:

Pasta

- Color. Rojizo- Naranja
- Textura. En algunos puntos donde los fragmentos no han sido afectados por exposición se nota un cuidadoso alisamiento.
- Dureza. Entre 2 y 4 en la escala de Mohs.
- Desgrasante. Arena de río, óxido de hierro, cuarzo molido, roca triturada.
- Grosor: Entre 0.8 y 1.4cm.
- Cocción. Núcleos oscuros producto de una atmósfera oxidante.

Superficie

- Color: Rojo claro, Naranja. Algunos fragmentos presentan exposición al fuego.
- Tratamiento. Cuidadoso alisado, aunque se presenta un avanzado atemperalizado que erosionó la superficie.
- Baño o Engobe: Se identificó un engobe rojo, que produce una sensación lisa sobre todo al interior del recipiente. El engobe se presentó tanto interna como externamente.

Formas observadas: Olla semiglobular con labios redondeados, bordes evertidos con un leve reforzado..

Técnica Decorativa. Baño rojo tanto interno como externo, no presenta ningún tipo de decoración.



Imagen 15 y 16. Panorámicas de la reconstrucción parcial del recipiente cerámico catalogado como Hallazgo Fortuito No 2 adscrito al Tipo Ariguaní Naranja Alisado

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Imagen 17 y 18. Panorámicas desde arriba (Izquierda) y desde abajo (Derecha) del recipiente cerámico catalogado como Hallazgo Fortuito No 1 adscrito al Tipo Ariguaní Naranja Alisado

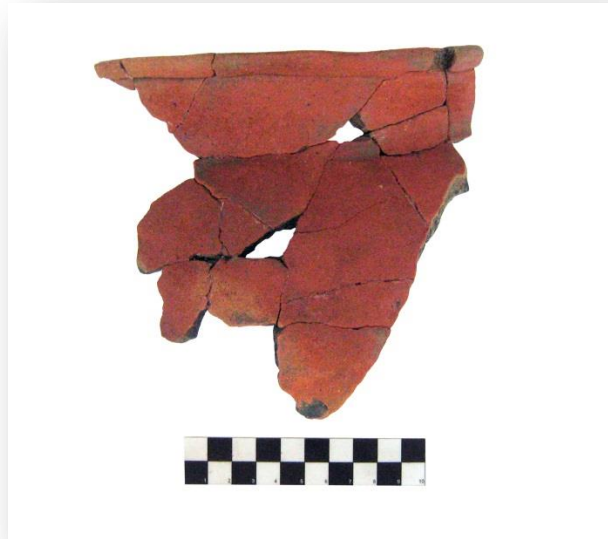


Imagen 19. Panorámicas de la reconstrucción parcial del recipiente cerámico catalogado como Hallazgo Fortuito No 2 adscrito al Tipo Ariguaní Naranja Alisado. Partes del borde y cuerpo de la vasija cerámica.



Imagen 20. Fragmentos de bordes pertenecientes al recipiente cerámico del Hallazgo Fortuito No 2 adscrito al Tipo Ariguaní Naranja Alisado.



Imagen 21. Fragmento cerámico perteneciente a un asa de doble rollo encontrado al interior de la vasija del Hallazgo Fortuito No 2.

Como lo puede evidenciar las observaciones anteriores y la distribución de la cerámica recuperada (Tabla 6 y 7), las evidencias cerámicas de los sitios que nos ocupan, pueden ser inscritas en el Complejo cerámico Ariguaní- El Díficil, correspondiente a periodo cultural de carácter Tardío. Los tipos Ariguaní Crema Burdo correspondiente al Hallazgo Fortuito No 1 ubicado cerca de la vía de acceso (Tramo 5) y el tipo Ariguaní Naranja Alisado, correspondiente al Hallazgo Fortuito No 2 recuperado en la el área de emplazamiento de la Plataforma Champeta, fueron los únicos elementos representativos a nivel de objetos de carácter arqueológico que se encontraron durante la fase de Acompañamiento y Monitoreo Arqueológico durante el presente proyecto.

Desde las evidencias señalas y desde el punto de vista arqueológico, las inmediaciones a los sitios donde será emplazado el pozo, al parecer constituyeron lugares de

establecimiento o paso de las antiguas comunidades prehispánicas que tuvieron asiento en la zona, y copiosamente en los estudios previamente realizados en la región.

Dichos materiales atestiguan y confirman la presencia de grupos humanos en algunos sectores de colinas y planos ondulados que se asocian a los paisajes aluviales de las llanuras del Caribe, específicamente en el centro del Departamento del Magdalena.

La evidencia cerámica recuperada y su posterior análisis en laboratorio nos permite concluir que al ser Complejo Ariguaní-El Dificil y dos de sus tipos característicos registrados en las locaciones arqueológicas reportadas, la población Chimila habría habitado en esta región en el pasado hacia el siglo XVI.

7. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE LOS VESTIGIOS RECUPERADOS

Por lo que se puede analizar con base en la evidencia recuperada, el material cerámico procedente del monitoreo arqueológico realizado en el área de emplazamiento de la Plataforma Champeta y su vía de acceso, deja entrever de manera preliminar, un momento de ocupación en la zona.

El material arqueológico identificado para el lugar, parece corresponder con asentamientos de grupos humanos prehispánicos establecidos allí de manera tardía, entre los años 1200 y 1600 de nuestra era, con cerámica adscrita a la Cultura Chimila estrechamente relacionados e identificados por primera vez gracias a las investigaciones etnográficas realizadas por Gustaf Bolinder y Gerardo Reichel-Dolmatoff, y recientemente por informes de tipo arqueológico llevados a cabo en la zona, especialmente por Gutiérrez, 2010; referentes bibliográficos para el entendimiento de las dinámicas interculturales de sociedades contemporáneas y los cambios sociales y culturales de las comunidades humanas que sucedieron en el tiempo para una misma área geográfica¹.

¹ La parte nor-oriental de las Llanuras de Caribe, más exactamente sobre la margen derecha del río Magdalena hasta las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, por el sur hasta la cuenca alta del río Ariguaní y por el oriente hasta la cuenca del río Cesar. Esta gran zona se ha denominado más exactamente a partir del siglo XVIII como Territorio Chimila.

Acorde a la información recabada a la fecha para el APE y la Zona de Influencia del Pozo Champeta, son altamente sensibles, en términos del registro de hallazgos fortuitos particularmente en zonas de colinas o lomeríos donde se hace recurrente la presencia de vestigios arqueológicos tanto superficialmente como estratificados, los cuales pueden llegar a presentar depósitos arqueológicos no alterados que generalmente alcanzan profundidades no mayores a los 70 cms. Dichos sitios revisten una especial importancia a la arqueología nacional por constituir sitios muy antiguos de las comunidades asentadas de antaño en la región y los cuales son característicos únicamente en esta zona del territorio colombiano.

La inspección de campo efectuada permitió constatar un potencial arqueológico alto en la zona, siendo posible la evidencia directa de dos hallazgos fortuitos tanto en el área de la plataforma como en su vía de acceso, justamente en la unidades de paisaje caracterizada por relieves altos y lomeríos, lo que evidencia que el área intervenida por las obras civiles tuvieron de alguna manera cierta incidencia con las dinámicas culturales y actividades humanas correspondientes a los grupos humanos prehispánicos allí establecidos.

8. CONCLUSIONES

Las labores de Seguimiento y Monitoreo Arqueológico realizadas en el área de influencia directa AID para la locación del Pozo Champeta y su correspondiente vía de acceso, dejaron como resultado la recuperación de una cantidad mínima de material arqueológico correspondiente a recolecciones superficiales, adicional a los 32 fragmentos no diagnósticos recuperados durante el proceso previo del PMA realizado por Choperena y Orozco, 2015. Su conformación se basó, en exclusiva, por el hallazgo de dos recipientes cerámicos de origen prehispánico (hallazgo fortuito) y de manera estratificada. Aun así, el material recuperado en la locación del Pozo Champeta y su vía de acceso, en donde se llevaron a cabo las labores de remoción y movimiento de tierras, es positivo en cuanto a los resultados previos realizados durante la fase de diagnóstico durante el PMA para el área de influencia directa.

Para el desarrollo del proyecto, se cumplió al 100% con los programas y subprogramas enmarcados en el Plan de Seguimiento y Monitoreo de Obras Civiles, como también lo relacionado con el programa de Gestión Socio Cultural, soportado por los respectivos

registros fotográficos y actas diseñadas para tal efecto. Se monitoreó el total del área intervenida por el proyecto; igualmente se capacitó al 100% del personal que participó en la etapa de obras civiles.

Del mismo modo, se reitera que en desarrollo de las obras civiles se registraron muestras arqueológicas y se logró identificar dos sitios de interés arqueológico, enmarcado dentro del Programa de Arqueología Preventiva -PAP como Hallazgo Fortuito, representativo de las evidencias registradas en el área y que, para efectos de caracterización del Pozo Champeta y su vía de acceso, resultan de gran interés como aporte para futuras intervenciones arqueológicas en el área constitutivo del proyecto. De todas maneras, estos dos vestigios arqueológicos se encontraron de manera aislada, sin ninguna evidencia asociada que permitiera contextualizar el material recuperado con algún tipo de yacimiento, ya fuese funerario, habitacional u otro.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ÁNGULO V., Carlos. 1978. Arqueología de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

ÁNGULO V., Carlos. 1981. La Tradición Malambo. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

BISCHOF, Henning. 1966. Canapote, an Early Ceramic Site in Northern Colombia (Preliminary Report). XXXXVI Congreso Internacional de Americanistas, España. Actas y Memorias. Vol. I (Pp. 483-491). Sevilla.

CALDERÓN C. Kenny. 2008. Arqueología Preventiva para el Estudio de Impacto Ambiental del Área de Perforación Exploratoria Granate, municipios de Nueva Granada y Plato-Magdalena (Colombia). HEALTH, SAVETY & ENVIRONMENT LTD. – ECOFOREST LTD. – ECOPETROL. Bogotá. (Inédito)

CALDERÓN C., Kenny. 2009a. Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para la locación y vía de acceso Granate 1. Nueva Granada (Magdalena – Colombia). ECOPETROL. Bogotá, Informe ICANH. (Inédito)

CALDERÓN C., Kenny. 2009b. Arqueología Preventiva para el Estudio de Impacto Ambiental del Área de Perforación Exploratoria Yanilí, municipio de Plato-Magdalena (Colombia). HEALTH, SAVETY & ENVIRONMENT LTD. – ECOFOREST LTD. – ECOPETROL. Bogotá. (Inédito)

CASAS, Bartolomé de las. 1951. Historia de las Indias. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos Aires.

CORREAL U., Gonzalo. 1977. Exploraciones Arqueológicas en la Costa Atlántica y Valle del Magdalena. En: Revista Caldasia. Boletín del Instituto de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Colombia. Vol. XI No.55. Bogotá.

CHOPERENA T, Luis Carlos. 2015. Reconocimiento, prospección y plan de manejo arqueológico para el emplazamiento del pozo champeta y su vía de acceso. Municipio sabanas de San Ángel – Magdalena. . EATEC S.A.S. – HOCOL. S.A. Informe ICANH. Ms. Bogotá.

DEL CASTILLO MATHIEU, Nicolás. 1986. Los Indios de la Gobernación de Cartagena. Boletín de Historia y Antigüedades. No. 752.Vol. LXXIII, p. 53-87. Editorial Nelly, Bogotá.

ESCALANTE, Aquiles. 1955. Los Mocaná: Prehistoria y conquista en el departamento del Atlántico, Colombia. Divulgaciones etnológicas, Vol. IV, No. 6. Instituto de Investigaciones Etnológicas. Universidad del Atlántico. Barranquilla.

GROOT, Ana María. 1989. Costa Atlántica. En Colombia Prehispánica. Regiones Arqueológicas, pp. 189-200. Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura. Bogotá.

GUTIERREZ OLANO, Javier. 2010. Reconocimiento, Prospección y Plan de Manejo Arqueológico de la vía de acceso y locación para el emplazamiento del Pozo Exploratorio Granate 1, Nueva Granada – Magdalena. EIA TEC S.A.S. – HOCOL. S.A. Informe ICANH. Ms. Bogotá.

GUTIERREZ OLANO Javier, SANDOVAL ANDRADE Javier, SANCHEZ URRIAGO Ancizar, ÁLVAREZ CORREA Natalia y Andrea RODRIGUEZ MILLAN. 2012. Reconocimiento, Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para la Construcción y Emplazamiento del Pozo Exploratorio Granate West 1, municipio de Plato (Magdalena) – Colombia. EIA TEC S.A.S. – HOCOL. S.A. Informe ICANH. Ms. Bogotá.

GUTIERREZ OLANO, Javier y SANCHEZ URRIAGO, Ancizar. 2010. Programa De Arqueología Preventiva y Zonificación Arqueológica Preliminar del Área de Perforación Exploratoria Perdices Sur. Municipio de Plato. Departamento del Magdalena. EIA TEC S.A.S. – HOCOL. S.A. Informe ICANH. Ms. Bogotá.

GUTIERREZ OLANO, Javier y SANDOVAL ANDRADE Javier. 2012. Programa de Arqueología Preventiva y Zonificación Arqueológica Preliminar del Área de Perforación Exploratoria (APE) Perdices Difícil W y sus áreas complementarias de uso y aprovechamiento de recursos naturales. Municipios de Pivijay, Sabanas de San Ángel y Algarrobo (Magdalena) – Colombia.

GUTIERREZ OLANO Javier, SANDOVAL ANDRADE Javier, MORENO Luzed, VASQUEZ, Juan Camilo, BELTRÁN Guillermo y SANCHEZ URRIAGO Ancizar. 2012. Reconocimiento, Prospección y Plan de Manejo Arqueológico de los Pozos G-X-A Y G-X-F (Bloque Guama), DW-A1, DN-A2, KP-A1, GP-P1 Y LCI-A1 (Bloque La Creciente), y sus Vías de Acceso. Departamentos del Magdalena y Sucre. – Colombia. EIA TEC S.A.S. – PACIFIC RUBIALES ENERGY. Informe ICANH. Ms. Bogotá.

GUTIERREZ OLANO Javier, CHOPERENA TOUS, Luis Carlos, RODRIGUEZ GONZALES, Pedro, SANCHEZ ALZATE, Sebastián. 2014. Reconocimiento, Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para la construcción de las líneas de flujo 3” para transporte de fluidos entre las Plataformas Capure 1X, Pedernalito, Cotorra 1X, Cotorra 1X Y Manamo 1 X Bloque GUAMA, municipios de Ariguaní y Santa Ana. Departamento del Magdalena, Colombia. EIA TEC S.A.S. – PACIFIC RUBIALES ENERGY. Informe ICANH. Ms. Bogotá.

GRADEX INGENIERIA S.A. Estudio y diseño civil de la vía de acceso y locación Champeta informe geotécnico modelo geológico ensayos de campo y resultados de laboratorio de Suelos. 2015.

HERRERA, Marta. 2001. Confrontación Territorial y Reordenamiento Espacial. “Chimilas” y “Españoles” en la provincia de Santa Marta. Siglo XVIII. En: Indígenas, poblamiento, política y cultura del Cesar. Ediciones Unicesar. Valledupar (p. 29-89).

HERRERA, Marta. 2006. Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada. En: Historia Crítica N° 32. Bogotá (P. 118-152)

LANGEBAEK, Carl. 1996. Noticia de Caciques muy Mayores: origen y desarrollo de sociedades complejas en el noroccidente de Colombia y norte de Venezuela. Editorial Universidad de Antioquia- Ediciones Uniandes. Medellín.

LANGEBAEK, Carl. 2001. Arqueología en el Bajo Magdalena: un Modelo de Poblamiento para los Primeros Agricultores del Caribe Colombiano. En: Arqueología en Estudios de Impacto Ambiental, volumen 3: 17-38. Interconexión eléctrica SA., Bogotá.

LANGEBAEK, C. y DEVER, A. 2000. Arqueología en el Bajo Magdalena: Un Estudio de los Primeros Agricultores del Caribe Colombiano. Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Ed. La Silueta, Bogotá.

PARSONS, James. 1970. Los campos de cultivo prehispánico del Bajo San Jorge. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Vol. XII, No. 48. p. 449-460. Editorial Voluntad, Bogotá.

PLAZAS, Clemencia y FALCHETTI, Ana María. 1981. Asentamientos Prehispánicos en el Bajo Río San Jorge. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1946. Etnografía Chimila. Boletín de Arqueología. Vol. II, No. 2. p. 95-156, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1951a. Datos Histórico-Culturales sobre las Tribus de la Antigua Gobernación de Santa Marta. Instituto Etnológico del Magdalena, Santa Marta. Imprenta del Banco de la República, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1951b. Momíl: Notas sobre la Arqueología del Bajo Magdalena. Revista Folklor, N° 6. Instituto Etnológico Nacional, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1956. Momíl: Excavaciones Arqueológicas en el Sinú. Revista Colombiana de Antropología, Vol. V (Pp. 185-187). Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1959. The formative stage: An appraisal from the Colombian Perspective. Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas, San José, 1958. Costa Rica 1: 152-164.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1965a. Excavaciones arqueológicas en Puerto Hormiga, Departamento de Bolívar. Serie Antropológica No. 2. Ediciones Universidad de los Andes, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1965b. Colombia. Thames and Hudson, Londres.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1985. Monsú: un sitio arqueológico. Banco Popular, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1986. Arqueología de Colombia. Un texto introductorio. Fundación Segunda Expedición Botánica. Litografía Arco, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1997 [1986] Arqueología de Colombia. Un Texto Introductorio. 2da Edición. Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. 1953. Investigaciones arqueológicas en el Departamento del Magdalena. Parte III. Divulgaciones Etnológicas, Vol. III, No. 4. Barranquilla.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. 1954. Contribuciones a la arqueología del bajo Magadalen (Plato, Zambrano, Tenerife). Divulgaciones Etnológicas, Vol. III, No. 5. Barranquilla.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. 1955. Excavaciones en los Conchales de las Costas de Barlovento. Revista Colombiana de Antropología. Vol. IV (Pp. 249-272). Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. 1956. Momíl. Excavaciones en el Sinú. Revista Colombiana de Antropología V: 111-333.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. 1958. Reconocimiento arqueológico de la Hoja del río Sinú. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. VI, pp.29-159, Bogotá.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. 1991. Arqueología del Bajo Magdalena. Estudio de la cerámica Zambrano. Biblioteca Banco Popular. Fondo de Promoción de la Cultura, Bogotá.

RIVET, Paul. 1947. Les Indiens Malibú, la Langue Guarú. Extrait du Joournal de la Société des Americanistes, Nouvelle Série, t. XXXVI, p. 137-144. Musée de L'Homme, Paris.

RODRIGUEZ, Elkin y BARRANCO, Francisco. 2010. Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico proyecto de exploración petrolera reconocimiento y prospección arqueológica en las áreas de interés geológico La Pinta 1 y Area 2, municipio de Ariguaní, departamento del Magdalena, Colombia: informe final. Petrolífera Petroleum - Ambiental Consultores: Corporación Fénix. Informe ICANH (Inédito), Bogotá.

ROMERO, Yuri. 2007. Reconocimiento para Evaluar el Potencial Arqueológico en el Área de Exploración Sísmica Guama, departamentos del Magdalena-Cesar. PACIFIC STRATUS ENERGY COLOMBIA INC. (Inédito), Bogotá.

ROMERO, Yuri. 2011a. Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para los Pozos Brillante sureste 2 y 3, municipios Santa Ana y Ariguaní, departamento del Magdalena. PETROLIFERA – GEOINGENIERÍA. Informe ICANH (Inédito), Bogotá.

ROMERO, Yuri. 2011b. Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el pozo Cotorra 1X Municipio de Santa Ana - Departamento del Magdalena. MCS CONSULTORIA Y MONITORIA. Informe ICANH (Inédito), Bogotá.

SANDOVAL Javier y GUTIERREZ Javier. 2013. Reconocimiento, Prospección y Plan de Manejo Arqueológico para el Emplazamiento de la Planta de Gas La Florida (Bloque Guama). Departamento Del Magdalena. EIA TEC SAS-PACIFIC RUBIALES. Informe ICANH (Inédito). Bogotá.

SANDOVAL Javier, GUTIERREZ Javier y BELTRAN R. Guillermo. 2014. Reconocimiento, prospección y plan de manejo arqueológico para la variante Ariguaní-El Dificil (Bloque Guama), Municipio Ariguaní - Departamento del Magdalena. Informe ICANH (Inédito), Bogotá.

SUÑIGA, Joseph Joaquín de. 1768. Expediciones de conquista y pacificación de los indios Chimilas en el siglo XVIII. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Vol 2, No 3. de 1965. Pp 155- 194.

URIBE, Carlos Alberto. 1987. Chimila. En: Introducción a la Colombia amerindia. Instituto Colombiano de Antropología.

VALERO, Andrea del Pilar. 2012. Programa de Arqueología Preventiva: fase de diagnóstico arqueológico para el Plan de Manejo ambiental Programa de Exploración Sísmica El Dificil 3d. Municipios de Ariguaní y Sabanas de San Ángel, Departamento del Magdalena. ECOPETROL S.A. – CONSULTORIA COLOMBIANA S.A. Ms. Bogotá.

VASQUEZ Juan Camilo, GUTIERREZ Javier y SANDOVAL Javier. 2013. Programa de Acompañamiento Arqueológico Preventivo del Área de Locación y Vía de Acceso para el Emplazamiento del Pozo Exploratorio Capure 1x (antiguo G-X-F). Municipio de Santa Ana Departamento del Magdalena. EIA TEC SAS-PACIFIC RUBIALES. Informe ICANH (Inédito), Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO
ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO
DEL POZO CHAMPETA.

(BLOQUE PERDICES DIFÍCIL W).



ANEXO 2

PROTOCOLO GENERAL DE RESPUESTA Y ACCIÓN FRENTE AL HALLAZGO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA – PAP



Protocolo General de Respuesta y Acción frente al Hallazgo de Restos Arqueológicos Bloque Perdices Díficil W.

El procedimiento de acción y respuesta ante el eventual hallazgo de vestigios culturales de carácter prehispánico, se ciñe a los siguientes procedimientos generales: En primera instancia – y ya contando con la debida licencia de intervención arqueológica –, el arqueólogo deberá indicar a todo el personal labor y de campo, que cualquier hallazgo de restos arqueológicos, deberá comunicarse a CILAM a través de los conductos regulares, deteniéndose inmediatamente cualquier actividad referida al trabajo que se esté adelantando en el punto del hallazgo. CILAM, a su vez informarán al arqueólogo encargado del monitoreo, para tomar las medidas pertinentes, quién con previo consentimiento y permiso del ICANH, realizará un diagnóstico a fin de dimensionar el impacto y proponer las medidas de prevención pertinentes. Los procedimientos generales de encontrarse restos arqueológicos son los siguientes:

PASOS & PROCEDIMIENTOS

Paso 1.

El Arqueólogo encargado del monitoreo (Titular de la licencia), procederá a informar de inmediato a la ICANH con copia a la operadora, y elaborará un breve informe acerca del suceso. Hecho esto, se acordará con cinta y aislara el punto del hallazgo deteniéndose cualquier actividad en dicho punto.

Paso 2.

El arqueólogo encargado del monitoreo (Titular de la licencia), hará la inspección del lugar y ponderará la medida más adecuada de acuerdo a la importancia y potencia del hallazgo, señalando las medidas más oportunas para la conservación o rescate. Para ello será necesario realizar trabajos de delimitación y señalización del sitio arqueológico.

Paso 3.

Una vez hecho el peritaje se tomarán las medidas preventivas a que haya lugar, y para efectos de protección del registro, se llevará a cabo el rescate de los vestigios registrados o la excavación de los rasgos arqueológicos identificados de manera paralela al desarrollo de la obra.



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO
ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO
DEL POZO CHAMPETA.

(BLOQUE PERDICES DIFICIL W).



ANEXO 3

ACTAS DE REUNIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL AL PERSONAL LABOR Y CAPACITACIÓN DE LA FIRMA CONTRATISTA CILAM.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS CIVILES.

COMPONENTE: RÉGIMEN LEGAL DE LA ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN COLOMBIA.



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO
ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO
DEL POZO CHAMPETA.

(BLOQUE PERDICES DIFÍCIL W).



ANEXO 4

FOLLETO INFORMATIVO DISTRIBUIDO AL PERSONAL CONTRATADO POR LA EMPRESA CONTRATISTA CILAM.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

ARQUEOLOGIA

QUÉ HACER ENCASO DE UN HALLAZGO FORTUITO?

Es la disciplina antropológica que busca dar explicaciones al comportamiento de las sociedades humanas del pasado por medio del análisis de los objetos que utilizaron y las huellas de sus actividades a lo largo del tiempo.

Dichas evidencias (Entierros, vasijas, material lítico, tiestos cerámicos, carbón,...) integran lo que se conoce como Patrimonio Arqueológico, el cual es de todos los colombianos y por lo tanto es protegido por la legislación colombiana. El ICANH, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, es la institución delegada para la conservación de dicho patrimonio.

Constitución Nacional, artículo 72 y Artículos 4o y 6o de la Ley 397 de 1997, modificados por los artículos 1o y 3o, respectivamente, de la Ley 1185 de 2008. Decreto 833 de 2002, artículo 4o.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH




Las actividades de remoción de suelo con maquinaria pueden afectar sitios arqueológicos enterrados; si durante las actividades de este proyecto sucede, esto es lo que se debe realizar:



- 1** Detener de inmediato la maquinaria y trabajos en el área.
- 2** Notificar al delegado HSE o Social.
- 3** Acordonar el área en que se registró el hallazgo para evitar más afectaciones.
- 4** PETROTIGER entregará a PROMISOL el reporte emitido por el arqueólogo sobre el hallazgo.
- 5** Logística necesaria para proceder al rescate arqueológico de los vestigios registrados.




NOTA: Solo el arqueólogo autorizado por el ICANH, podrá manipular los elementos expuestos por el hallazgo.



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO
ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO
DEL POZO CHAMPETA.

(BLOQUE PERDICES DIFICIL W).



ANEXO 5

FICHAS DE REGISTRO DE LOS SITIOS DE INCIDENCIA ARQUEOLÓGICA

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

FICHA DE REGISTRO DE SITIOS DE INCIDENCIA ARQUEOLÓGICA

UBICACIÓN DEL SITIO			
Sitio: HALLAZGO FORTUITO No 1.	Vía de Acceso.	Departamento	Magdalena
GPS:	N: 098 5522	Municipio:	Sabanas de S. Angel
	W: 162 9248	Vereda:	Brasil 1.

LOCALIZACIÓN			
Nombre del Predio	Vía de Acceso a Plataforma Champeta Accesa 01960		
Dueño del Predio	Sobre el Derecho de vía.		
Área aproximada (Ha)			
Recurso Hídrico asociado	Ninguno	Quebrada o Arroyo:	
Información Adicional			
Tipo de Yacimiento	Hallazgo fortuito - Recipiente cerámico		

CARACTERÍSTICAS GENERALES							
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--

ELEMENTO DE PAISAJE							
Terraza ()	Colina (☒)	Coluvio ()	Lomerio ()	Planicie ()	Valle en U ()	Valle en V ()	Cuchilla ()

POSICIÓN				
Cima (☒)	Ladera alta ()	Ladera media ()	Ladera baja ()	No aplica ()

PENDIENTE			
Cóncava ()	Convexa ()	Recta ()	Irregular ()

MICROTOPOGRAFÍA		
Plana ()	Quebrada ()	Ondulada (☒)

COBERTURA VEGETAL					
Potrero ()	Cultivo ()	Barbecho ()	Rastrojo ()	Bosque ()	Otro (☒)

ESTADO DEL SITIO

FACTORES DE ALTERACIÓN

Obra civil (✓)	Inundación ()	Agricultura ()	Ganadería ()	Guaquería ()	Erosión superficial ()	Movimientos masivos ()	Otro ()
-------------------	-------------------	--------------------	------------------	------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------

GRADO DE CONSERVACIÓN

Alto ()	Medio ()	Bajo (✓)	Muy Bajo ()
----------	-----------	----------	--------------

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

UNIDADES DE RECUPERACIÓN

Observación	Recolección Superficial	Sondeos	Barrenos	Trincheras	Cortes	Recolección fortuita
1x1.					X	

EVIDENCIAS ASOCIADAS

Cerámica (✓)	Lítico Tallado ()	Lítico Pulido ()	Restos óseos humanos ()	Restos óseos animales ()	Restos vegetales ()	Muestras y Otros ()
-----------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------------	----------------------------

OBSERVACIONES

El Hallazgo Fortuito N° 1 Corresponde a una vasija cerámica en mal estado de conservación, se fractura muy fácil, por ello su recuperación se hace en bloque para tratar de hacer una fase reconstructiva en laboratorio con las piezas existentes.

FICHA DE REGISTRO DE SITIOS DE INCIDENCIA ARQUEOLÓGICA

UBICACIÓN DEL SITIO			
Sitio:	PLATAFORMA CH.	Departamento:	Magdalena
GPS:	N: 0982390	Municipio:	Sabanas de S. Angel
	W: 1628923	Vereda:	Brasil 1

LOCALIZACIÓN			
Nombre del Predio	Área de Emplazamiento Pozo Champeta		
Dueño del Predio	HOCOL S.A.		
Área aproximada (Ha)	3.4 ha.		
Recurso Hídrico asociado	Ninguno	Quebrada o Arroyo:	
Información Adicional			
Tipo de Yacimiento	Hallazgo fortuito N° 2 - Recipiente Cerámico		

CARACTERÍSTICAS GENERALES							
ELEMENTO DE PAISAJE							
Terraza ()	Colina (x)	Coluvio ()	Lomerio ()	Planicie ()	Valle en U ()	Valle en V ()	Cuchilla ()

POSICIÓN				
Cima (x)	Ladera alta ()	Ladera media ()	Ladera baja ()	No aplica ()

PENDIENTE			
Cóncava ()	Convexa ()	Recta ()	Irregular (x)

MICROTOPOGRAFÍA		
Plana ()	Quebrada ()	Ondulada (x)

COBERTURA VEGETAL					
Potrero (x)	Cultivo ()	Barbecho ()	Rastrojo ()	Bosque ()	Otro ()

ESTADO DEL SITIO

FACTORES DE ALTERACIÓN

Obra civil (X)	Inundación ()	Agricultura ()	Ganadería ()	Guaquería ()	Erosión superficial ()	Movimientos masivos ()	Otro ()
-------------------	-------------------	--------------------	------------------	------------------	-------------------------------	-------------------------------	-------------

GRADO DE CONSERVACIÓN

Alto ()	Medio ()	Bajo (X)	Muy Bajo ()
----------	-----------	----------	--------------

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

UNIDADES DE RECUPERACIÓN

Observación	Recolección Superficial	Sondeos	Barrenos	Trincheras	Cortes	Recolección fortuita
						X

EVIDENCIAS ASOCIADAS

Cerámica (X)	Lítico Tallado ()	Lítico Pulido ()	Restos óseos humanos ()	Restos óseos animales ()	Restos vegetales ()	Muestras y Otros ()
-----------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------------	---------------------------------	----------------------------	----------------------------

OBSERVACIONES

El Hallazgo fortuito N° 2 corresponde a una vasija cerámica en mal estado de conservación, su recuperación se hizo en bloque para tratar de restaurarla lo mejor posible en el proceso de laboratorio.



PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO
ARQUEOLÓGICO EN EL ÁREA DEL EMPLAZAMIENTO
DEL POZO CHAMPETA.
(BLOQUE PERDICES DIFICIL W).



ANEXO 6

REGISTRO FOTOGRÁFICO ANEXO ETAPA DE OBRA CIVIL

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE OBRAS CIVILES (PS&M).

COMPONENTE: MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO ARQUEOLÓGICO DE OBRAS CIVILES.



FOTOGRAFÍA No:

01

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Locación de la Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Actividades de desraizado de árboles, descapote y
remoción de tierras.

Digitalización, Biblioteca Especializada Ancia Dussán de Reichel. ICANH



FOTOGRAFÍA No:

02

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Vía de acceso a la Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

seguimiento arqueológico.

Actividades de adecuación de la vía de acceso bajo



FOTOGRAFÍA No:

03

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Locación Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Proceso de remoción de tierras bajo monitoreo
arqueológico en la Plataforma Champeta



FOTOGRAFÍA No:

04

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Locación Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Encerramiento del área de intervención de las obras
civiles adelantadas en el área de la plataforma.



FOTOGRAFÍA No:

05

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Locación Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Revisión de posibles elementos arqueológico en
centros de acopio del material removido



FOTOGRAFÍA No:

06

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Locación Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Seguimiento de las obras de remoción de tierras.



FOTOGRAFÍA No:

07

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Locación Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Geo-referenciarían de áreas de acopio de material
arqueológico.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



FOTOGRAFÍA No:

08

FECHA:

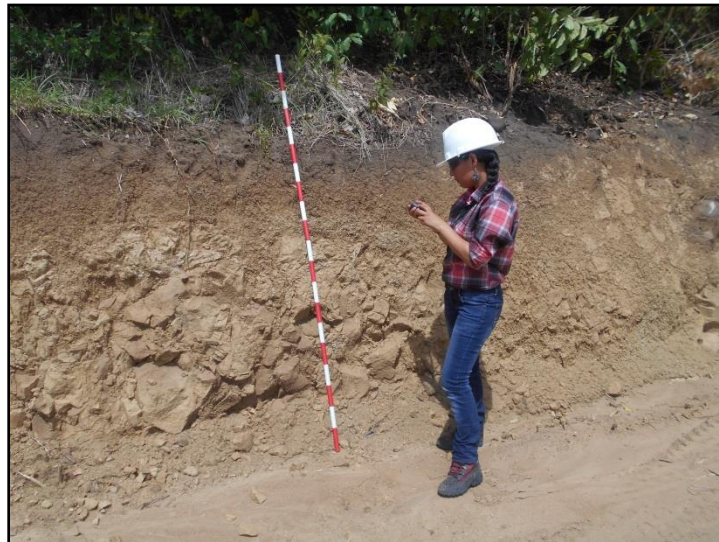
Junio de 2015

LUGAR:

Locación Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Acompañamiento arqueológico a la adecuación de un
filtro de agua sobre el sector oriental de la
plataforma.



FOTOGRAFÍA No:

09

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Vía de acceso a la Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Revisión de perfiles al avance de las obras.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reichel. ICANH



FOTOGRAFÍA No:

10

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Vía de acceso a la Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Aislamiento y geo-referenciación del área de
incidencia arqueológica donde apareció el hallazgo
fortuito No 1 en la abscisa 0+960 mtrs de la Vía Acc.



FOTOGRAFÍA No:

11

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Proceso de Geo-referenciación de los materiales
cerámicos expuestos en el área de emplazamiento
de la Plataforma Champeta.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



FOTOGRAFÍA No:

12

FECHA:

Junio de 2015

LUGAR:

Plataforma Champeta

OBSERVACIONES:

Fragmentos cerámicos en superficie donde apareció
el hallazgo fortuito No. 2 en el sector de la Plataforma
Champeta.



FOTOGRAFÍA No:

13

FECHA:

Julio de 2015

LUGAR:

Laboratorio EIA TEC S.A.S

OBSERVACIONES:

Recipientes cerámicos embalados durante la fase de Monitoreo Arqueológico, listos para ser analizados.



FOTOGRAFÍA No:

14

FECHA:

Julio de 2015

LUGAR:

Laboratorio EIA TEC S.A.S

OBSERVACIONES:

Micro-excavación del recipiente cerámico recuperado en el Hallazgo Fortuito No 1.



FOTOGRAFÍA No:

15

FECHA:

Julio de 2015

LUGAR:

Laboratorio EIA TEC S.A.S

OBSERVACIONES:

Micro-excavación del recipiente cerámico recuperado
en el Hallazgo Fortuito No 2.



FOTOGRAFÍA No:

16

FECHA:

Julio de 2015

LUGAR:

Laboratorio EIA TEC S.A.S

OBSERVACIONES:

Proceso de restauración de los recipientes cerámicos
recuperados durante la fase de Monitoreo
Arqueológico.